

Trabajo de Investigación: ENCUESTA A TRABAJADORES DE DELIVERY POR PLATAFORMAS EN PARANÁ.



INFORME DE RESULTADOS



Universidad Nacional
de **Entre Ríos**

Paraná, Octubre de 2022

MARCO:

XII Convocatoria "Proyectos de Innovación e Incentivos a la Docencia" 2do Cuatrimestre - Año 2022

Nombre del proyecto: **El capitalismo en plataforma y las transformaciones en el mercado laboral y en las organizaciones**

PARTICIPANTES:

ESPACIOS ACADÉMICOS	FACULTAD	DOCENTES
• Cátedra Sociología Económica	Facultad de Ciencias Económicas	Dr. Manuel Cavia
• Maestría en Metodologías de la Investigación	Facultad de Ciencias Económicas	Mgter. Mingo, Graciela
• Cátedra Teoría Sociológica Contemporánea	Facultad de Trabajo Social	Dra. Verbauwede Viviana Dra. Gariboglio, Dana
• Cátedra Metodología y Técnicas Cuantitativas y Análisis Estadístico	Facultad de Trabajo Social	Mgter. Bevilacqua, Laura Mgter. Sione, Cesar
• Observatorio socio-económico FCEco - UNER	Facultad de Ciencias Económicas	

NOTA

Este trabajo que forma parte de un proyecto de innovación pedagógica apunta a indagar sobre los cambios que se vienen produciendo en el mercado de trabajo, en este caso vía las nuevas formas de servicios y estructuras organizativas, comúnmente conocidas como de plataformas, algo que da lugar a nuevas configuraciones y condiciones de trabajo. Por ello, este proyecto pedagógico inter cátedras e inter facultades, nos posibilita desarrollar diferentes estrategias para abordar esta problemática, a través de la profundización de los conceptos, como también de confección y aplicación de una encuesta que llevaron adelante los/as estudiantes.

Los resultados del procesamiento de dicha encuesta que se presentan a continuación son provisorios. Las conclusiones que se obtengan deben tomarse como parte de una práctica pedagógica sobre las fases del proceso de investigación: muestreo, técnicas de recolección de datos, construcción de un instrumento de relevamiento, administración de una encuesta, construcción de una matriz de datos, procesamiento, representaciones gráficas, uso de las estadísticas descriptivas y análisis e interpretación de datos empíricos en hipótesis. Quizás el mayor desafío consista en tratar de "dar vida" a lo que está detrás de los números que intentan mensurar algunas facetas del tema.

Las conclusiones no pretenden ser parte de un estudio cerrado con desenlaces definitivos sobre el tema de los trabajadores de plataforma en Paraná. Por el contrario, sólo pretende captar algunos aspectos de este colectivo particular del mundo del trabajo que ha tenido un auge reciente, sus perfiles y condiciones laborales, tratando de aportar algunos hallazgos que visibilicen situaciones más o menos regulares en relación al tema, a ser confirmadas o ampliados mediante estudios de mayor profundidad que brinden más información para el debate.

Por último, entendemos que atento a lo señalado, contaremos con las herramientas adecuadas para fortalecer las vivencias de los/as estudiantes, pero también de los aprendizajes a partir de la participación de docentes de diferentes licenciaturas y unidades académicas y posgrado , algo que dará lugar a que se expresen miradas y reflexiones diversas sobre el la problemática que nos involucra, además de desarrollar aspectos disciplinarios e interdisciplinarios de innovación y mejora en la docencia, la didáctica y los aprendizajes en sentido amplio .

Índice

Página

Algunas preguntas que guían la investigación.....	6
Marco Teórico Preliminar (Fragmentos en borrador).....	7
Marco metodológico	18
Materiales de consulta sobre el tema	19
Registro fotográfico.....	21

RESULTADOS DEL PROCESAMIENTO DE LA ENCUESTA A TRABAJADORES DE DELIVERY POR PLATAFORMA DE PARANÁ..... 26

1- Datos Socio-Demográficos.....	27
2. Situación Laboral.....	37
3. Derechos Laborales Básicos.....	45
4. Jornada Laboral.....	46
5. Elementos de trabajo.....	54
6. Ingresos Económicos.....	55
7. Problemáticas.....	63
8. Agremiación y Legislación.....	80
9. Satisfacción e identificación con el trabajo.....	84
Anexo: Encuesta	86

Algunas preguntas que guían la investigación

- *¿Qué perfiles socio-económicos tienen los trabajadores de plataforma?*
- *¿Qué trayectoria laboral-educativa pueden entreverse en los trabajadores jóvenes que ingresan a este trabajo?.*
- *Capitalismo y transformaciones del mercado de trabajo: ¿Qué indicios de informalidad puede manifestarse en este tipo de trabajos? ¿Qué brecha hay entre las condiciones reales en que trabajan los jóvenes y el concepto idealista del Trabajo Decente?*
- *¿Cómo son los ingresos de estos trabajadores?*
- *¿Cuáles son sus principales problemáticas?*
- *¿Qué grado de conocimiento tienen los trabajadores y qué expectativas tienen respecto a la regulación legislativa de este trabajo y la eventual sindicalización?*
- *¿Qué niveles de satisfacción laboral expresan los trabajadores?*

Marco Teórico Preliminar (Fragmentos en borrador)

Concepto de TRABAJO DECENTE de la OIT.

De acuerdo al documento OIT(2015), el **trabajo decente** es un concepto desarrollado por la Organización Internacional del **Trabajo (OIT)** para establecer las características que debe reunir una relación laboral acorde con los estándares internacionales, de manera que el **trabajo se realice en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.**

El empleo productivo y el trabajo decente son factores clave para alcanzar una globalización justa y reducir la pobreza. La OIT ha elaborado un programa para la comunidad del trabajo que se basa en **la creación de empleo, los derechos en el trabajo, la protección social y el diálogo social, con la igualdad de género como un objetivo transversal.**

El sentido de urgencia entre los responsables políticos internacionales - sobre todo a raíz de la crisis financiera y económica mundial de 2008 - es cada vez mayor: es apremiante proporcionar empleos de calidad asociados a la protección social y al respeto de los derechos en el trabajo, a fin de alcanzar un crecimiento económico sostenible e inclusivo y erradicar la pobreza.

Durante la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre 2015, el trabajo decente y los cuatro pilares del Programa de Trabajo Decente - creación de empleo, protección social, derechos en el trabajo y diálogo social - se convirtieron en elementos centrales de la nueva **Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.**

El **Objetivo 8** de la Agenda 2030 insta a promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo productivo y el trabajo decente, y será un ámbito de actuación fundamental para la OIT y todos los países que adhieren a este objetivo como la Argentina.

Este concepto iluminador de "trabajo decente" nos orientará en el análisis de las condiciones de trabajo en las plataformas digitales objeto de nuestro estudio, y visibilizar en qué medida las condiciones de trabajo reales que tienen estos trabajadores se apartan o se acercan a los ideales del trabajo decente por los que brega la OIT.

El trabajo de plataforma

Las plataformas digitales son espacios de intercambio de información que vinculan oferta y demanda, intermedian entre particulares y permiten contratar trabajadores para realizar tareas específicas por un plazo determinado, lo que muchas veces instaura relaciones laborales no tradicionales. Así, surgen como soporte de la organización empresarial y se presentan bajo múltiples variantes.

Por su parte, los estudios del impacto de la economía de plataformas en el mercado de trabajo a nivel internacional son aún más limitados;

y para Argentina, escasos. No obstante, la información disponible indica que, si bien su peso relativo es incipiente, su trayectoria es creciente –con mayor presencia entre los jóvenes– y no debería ser subestimada. El problema es novedoso, dada la constante evolución de la tecnología y de los modelos de negocio de varias plataformas, y también presenta un desafío respecto de cuáles son los modelos contractuales que se deben aplicar en estas estructuras de trabajo atípico.

Según investigaciones consultadas para el Estado de la Cuestión se sostiene que el desarrollo tecnológico en curso está generando transformaciones en el mundo del trabajo, lo cual comienza a plantearse cada vez con más fuerza en América Latina.

En épocas de crisis económica, como las que suele atravesar Argentina, y periódicamente la región, se considera que la economía digital puede que esté tornando un camino hacia mayor flexibilidad, inestabilidad, desprotección laboral, caída de ingresos y externalización de servicios. En nuestro país, la rápida expansión del trabajo en plataformas digitales es actualmente un reflejo de algunas de esas tendencias.

Sin dudas esta innovación tecnológica representa una nueva forma de economía, facilitando el intercambio de bienes y servicios a través de internet y del uso de aplicaciones.

En esta línea, la emergencia de las plataformas digitales de trabajo supone uno de los cambios más importantes acontecidos en el mundo laboral en los últimos diez años y por ende, aparecen como opciones para el intercambio de bienes y consumo mediante el uso de Apps.

El conjunto de usuarios-proveedores de servicios a través de plataformas digitales representaba en 2018 el 1% del total de ocupados de la Argentina. Esta economía de plataformas ofrece nuevas oportunidades para generar ingresos –y cumple un rol de contención social frente al desempleo y la subocupación–, pero genera retos desde el punto de vista regulatorio y desafía el alcance de las normas laborales, fiscales y de protección a los trabajadores que fueron pensados para la economía tradicional.

No podemos negar que en el contexto de Pandemia esta forma de hacer negocios ha permitido algunos beneficios como lo son la posibilidad de exponerse menos al virus al poder comprar bienes y/o alimentos desde nuestras casas, y ha significado un medio importante para que miles de pequeños y medianos comerciantes pudieran subsistir económicamente ante la imposibilidad de abrir sus locales al público durante la cuarentena. También para algunos jóvenes ha materializado la oportunidad de acceder a un trabajo –aunque sea de modo precario– disponiendo sólo de un teléfono celular y una bicicleta o moto.

Breve descripción de plataformas de deliverys en Argentina

En función de lo expresado anteriormente, en Argentina, la emergente aparición de plataformas de deliverys como Rappi, Pedidos Ya y Glovo son un ejemplo de ello.

Dependiendo de cada plataforma, los trabajadores de esta economía de plataformas actúan como deliverys, realizando la compra de comida, de un producto o realizando el pago de una factura vía una aplicación móvil, la cual indicará el costo extra por el servicio y el tiempo estimado de envío.

Rappi es una empresa que se presentó en el país para "conectar personas con productos y servicios combinando tecnología, innovación y logística de entrega". La aplicación permite a los usuarios pedir que alguien les haga los mandados en el supermercado; les compre comida por delivery; medicamentos de farmacias; enviar dinero en efectivo o que un corredor haga un retiro de un cajero automático. Incluso, existe la posibilidad de pasear los perros del cliente.

Hoy en día, ya son más de 5000 los repartidores registrados en Buenos Aires, Córdoba y Rosario.

Rappi fue la primera de las plataformas en tener problemas con sus empleados: este año realizaron el primer paro de trabajadores de una aplicación de este estilo en el País. Entre sus reclamos figuró que se les contrate en relación de dependencia y con un salario fijo.

Glovo es una empresa Catalana con presencia en 23 ciudades del mundo. El servicio consiste en el delivery de "lo que sea", donde también tienen locales asociados que aparecen en la app para que uno pueda elegir directamente allí el producto.

Pese a estas características, la empresa también ha tenido variados reclamos por precarización y flexibilización laboral: en España e Italia los "glovers" se han organizado para conseguir beneficios laborales y en algunas ciudades se han formado cooperativas para competir ofreciendo trabajo en blanco a los repartidores. En La Plata, los "glovers", que cuentan con alrededor de 500 repartidores, se organizaron para lanzar un comunicado en el que denuncian la precarización por parte de la empresa, entre otros reclamos.

Actualmente Glovo ha dejado de operar en el país y en Chile, Brasil, Turquía, Egipto, Uruguay y Puerto Rico para centrar sus operaciones en los países donde la marca es líder en el rubro. En Argentina, la firma de reparto a domicilio traspasó sus operaciones a Pedidos Ya, otra compañía rival cuyo dueño es a su vez accionista de Glovo.

Pedidos Ya es una empresa pensada para reunir la mayor cantidad de proveedores gastronómicos y segmentar por ubicación y tipo de comida la totalidad de la oferta.

En 2017 incorpora su propia flota de reparto para brindar el servicio a restaurantes y locales de comida que no cuenten delivery propio.

Se distingue de sus competidores, entre otras cosas, porque contrata a sus empleados en relación de dependencia. Quienes aspiran a incorporarse, pueden elegir turnos fijos de entre 4 a 8 hs. y cuentan con ART, obra social y vacaciones pagas, con un sueldo fijo y sin comisión. A su vez, la empresa les otorga campera, pantalón, uniformes de invierno y verano, celulares y el casco reglamentario.

Perfil de los trabajadores

Según un estudio realizado por la OIT (Organización Internacional del Trabajo), en esta modalidad laboral participan trabajadores de todas las edades, siendo la edad promedio de los participantes en la encuesta es de 33,2 años.

Tan solo en la Argentina, la OIT estipula que se encuentran trabajando en economía de plataformas, alrededor de 160.000 empleados. Mayormente encontramos población migrante que, por la facilidad para acceder a esta fuente de trabajo, se vuelcan masivamente cuando la situación económica es apremiante.

Del estudio se desprende que existe una diferencia importante de género en lo que respecta a la propensión a realizar este tipo de trabajo: sólo uno de cada tres trabajadores es una mujer. Esta cifra es inferior en los países en desarrollo, donde apenas uno de cada cinco trabajadores es una mujer.

En cuanto al nivel de instrucción de los trabajadores de las plataformas digitales se ha podido establecer que cuentan con altos niveles de estudios, un 37% ha culminado estudios universitarios, mientras que cerca del 18% ha completado los estudios secundarios.

Según el informe de la OIT (2019) titulado "Radiografía del trabajador de la Economía de Plataformas en Argentina" en base a datos de una encuesta propia se obtuvieron los siguientes resultados:

- Los trabajadores y trabajadoras tienden a tener un NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR a la población general. En la mayoría de los casos hay sobre-calificación educativa para la tarea que realizan.
- Para el 61% este es su PRINCIPAL FUENTE DE INGRESO.
- EL NIVEL DE INGRESOS ES MUY HETEROGÉNEO según el servicio prestado, la plataforma y el tiempo dedicado.
- La edad promedio de los trabajadores y trabajadoras es de 38 AÑOS.
- 4 DE CADA 5 SON HOMBRES (la plataforma Zolvers es la excepción, casi todas son mujeres).
- Más del 20% son MIGRANTES RECIENTES.

- LAS PLATAFORMAS NO FUNCIONAN COMO PUERTA DE ENTRADA AL MERCADO LABORAL: para menos del 2% significó su primer empleo.
- LA JORNADA LABORAL promedio es de poco menos de 7 HORAS por día. Para el 30% es de más de 9 horas por día.
- SOLO UN 55% REALIZA APORTES PREVISIONALES por su actividad. De los aportantes, el 90% lo hace a través del régimen de monotributo.

Trayectorias Laborales

El análisis de las trayectorias laborales de los trabajadores de plataforma es un aspecto importante a tener en cuenta para comprender la situación laboral en la que se encuentran. Los estudios que se desarrollan en nuestro país desde este enfoque, se centran principalmente en la precariedad o la alta rotación entre empleos que experimentan algunas poblaciones específicas como son los jóvenes o las mujeres. (Muñiz Terra, Roberti, Deleo, Hasicic, 2013).

Un aspecto relevante de la economía de plataformas es la capacidad para ofrecer a los trabajadores una posibilidad de inserción (o reinserción) en el mercado laboral, o bien de complementar los ingresos que obtienen por otros trabajos con escasas barreras de entrada o salida.

En dichas trayectorias, para algunos jóvenes puede ser el primer empleo al que acceden, muchas veces por necesidad. Para otros puede ser que se hayan quedado desempleados y no consiguen otro trabajo tras meses de búsqueda. Existirán también los que buscan reforzar mediante un ingreso extra que complementa lo que ganan en otra actividad laboral. Para otros puede ser parte de un proceso migratorio forzado en busca de oportunidades.

Razones de Acceso.

De acuerdo al estudio realizado por Madariaga y Cols. (2019) a nivel de los principales centros urbanos del país donde funcionan las plataformas, la principal motivación enunciada por los encuestados para comenzar a trabajar en las plataformas es la posibilidad de acceder a un ingreso extra: el 30,2% la reconoce como la causa fundamental. Además, un porcentaje semejante (29,1%) se inclina por la facilidad y flexibilidad que ofrecen las plataformas para manejar los horarios y, en tercer orden de predilección, se halla la dificultad de encontrar otros trabajos (17,3%).

Asimismo, una de las ventajas percibidas por los trabajadores de la economía de plataformas frente al trabajo tradicional es la flexibilidad para manejar horarios de trabajo.

El carácter permanente o temporario del trabajo a través de la plataforma

pareciera reproducir el clivaje anterior. Las personas que utilizan estos dispositivos como un mecanismo para incrementar los ingresos resaltan el carácter provisorio de la actividad. Indican que permanecerán hasta encontrar alternativas más redituables en el mercado de trabajo tradicional: "No es que lo voy a hacer toda mi vida, sino que lo voy a hacer en estos tiempos digamos" (Uber); "Es temporaria hasta tanto mi ingreso de mi actividad principal me permita llegar a fin de mes" (Airbnb); "Hasta ahora es temporaria, mientras sale otra cosa" (Airbnb). (Madariaga y Cols., 2019, Pág. 95)

Forma contractual y protección-desprotección laboral

La economía de plataformas se caracteriza por ser susceptible de generar formas de trabajo que no cumplen todas las características del trabajo decente. En Argentina, las principales variables utilizadas históricamente para indagar la precariedad laboral son los aportes al sistema previsional y a obras sociales. En la actualidad, debe añadirse una posibilidad de precarización parcial: el encubrimiento de una relación de dependencia bajo la forma de un contrato temporal, donde los aportes previsionales y la obra social los realiza el propio trabajador a través del régimen simplificado de monotributo.

De acuerdo a Madariaga y Cols (2019) "para reconocer la naturaleza del vínculo, es necesario analizar una multiplicidad de factores, como el control sobre las actividades realizadas, la exclusividad con la empresa para la cual se trabaja, la cantidad de horas trabajadas, la existencia de condiciones que pongan en riesgo la salud, la existencia de beneficios y la libertad de organizar sus tareas" (Págs. 98-99).

Nos encontramos pues frente a los efectos del impacto de la transformación digital sobre los propios fundamentos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en su forma actual.

"Desde luego, la pretensión de las plataformas en tanto sujeto (¿contractual?) consiste en sostener que los trabajadores que les prestan servicios no son trabajadores dependientes y de ese modo se encuentran fuera de los márgenes del sistema tradicional de protección del trabajo humano. Recurren para ello, a modo de confirmación, a las más variadas modalidades contractuales discrecionalmente impuestas por ellas mismas. Entre muchas otras, aquellas en las que el trabajador tiene, cuanto menos en apariencia, la libertad de trabajar o de no hacerlo y, en su caso, de elegir horarios y períodos de prestación, a la necesidad de que el trabajador aporte sus medios personales de movilidad (según el caso, bicicleta, motocicleta o automóvil) y de comunicación (teléfonos inteligentes) y de que soporte sus consumos y gastos de mantenimiento." (GOLDIN, 2020:16)

Una de las polémicas alrededor de estas plataformas tiene que ver con la forma de contratación: Pedidos Ya contrata sus cadetes en relación de dependencia, Glovo y Rappi trabajan bajo la idea de "sea su propio

jefe", es decir, mediante el pago a freelancers por trabajo realizado. En este sentido, cada plataforma vive una actualidad distinta.

En Argentina, quienes se desempeñan en estos tipos de trabajos, son trabajadores formalmente considerados como autónomos (monotributistas), a quienes no se los reconoce como trabajadores subordinados.

En esta línea, la autora, *Andrea del Bono* en uno de sus escritos denominado "*El Trabajo en las Plataformas Digitales: Los riesgos de la uberización del empleo en tiempos de crisis*" plantea que esta situación es funcional a las nuevas formas de organización, los intereses empresariales y la modalidad del "autoempleo" que ofrece el máximo de flexibilidad.

El escenario en el cual se produce este avance de la economía de plataforma, es el de la informalidad, precariedad laboral, inseguridad jurídica y desprotección de millones de trabajadores.

Los trabajadores independientes como lo expresan Madariaga y Cols. (2019) cuentan con escasos derechos laborales, en comparación con los trabajadores en relación de dependencia: no tienen vacaciones pagas, licencias por enfermedad, licencias por maternidad, sistema de asignaciones familiares ni indemnización por despidos, y están excluidos del seguro de desempleo. Tampoco gozan de representación sindical.

Con respecto a las condiciones laborales de los trabajadores de plataformas en Argentina, actualmente se encuentran enmarcados en el sistema de derechos laborales y previsionales propio de los trabajadores independientes, más allá de si se trata de la clasificación adecuada. Esto supone que cuentan con una menor cantidad de derechos y beneficios laborales que los trabajadores en relación de dependencia. (Madariaga y Cols, 2019, P. 34).

Dicho esto y retomando aportes de *Andrea Del Bono* en "*Trabajadores de plataformas digitales: condiciones laborales en plataformas de reparto a domicilio en Argentina*", entendemos que la principal problemática de esta nueva forma de trabajo digital es la precaria situación en la que se encuentran los repartidores ya que, las aplicaciones para liberarse de responsabilidades laborales, califican a los mismos como trabajadores autónomos. Esto, a su vez, conlleva a que no existan regulaciones, ni leyes que los amparen dentro de este sistema económicamente desigual.

En este sentido la Organización Internacional del Trabajo sostiene que se observa una reducida cobertura de la protección social apenas seis (6) de cada diez (10) encuestados en el año 2017 contaban con un seguro de salud, y solo el 35% poseía una pensión o plan de jubilación. En la mayoría de los casos, los trabajadores gozaban de estos esquemas de cobertura gracias a sus empleos fuera de Internet, los empleos de sus familiares o programas universales estatales.

De acuerdo a Becaria y Maurizio (2019) el avance de estas modalidades de trabajo de plataforma puede potencialmente, por un lado, permitir el "blanqueo" de trabajadores totalmente fuera de cualquier cobertura de seguridad social y tributaria, pero transformándolo en trabajo no asalariado con algún grado de registro (por ejemplo, el pago de monotributo en nuestro país). Por el contrario, puede facilitar un proceso de des-laboralización de trabajo formal, reduciéndolo. Por tanto, la paulatina introducción de esas nuevas modalidades estaría encaminado a hacer más heterogéneo aún el panorama laboral en los países menos desarrollados: la formalidad o la informalidad tendrá mayores grados de diferenciación de los que actualmente caracterizan a sus mercados de trabajo.

Ingresos.

Uno de los objetivos de conocer en profundidad las implicancias de la economía de plataformas en las diversas formas de trabajo, es indagar sobre el nivel de ingresos de los trabajadores y su incidencia en el ingreso de sus hogares.

Se busca entonces comprender si el trabajo en plataformas permite mejorar la calidad de vida de los hogares, si los ingresos obtenidos a través de ellas logran cubrir necesidades básicas, si existen otras fuentes de ingresos, cuán estables son los ingresos obtenidos por el trabajo en plataformas.

Como estrategias de supervivencia pueden darse situaciones donde se accede a este tipo de trabajos para complementar otros ingresos del grupo familiar o sumar a otros ingresos provenientes de ayuda del Estado (planes, programas, seguro de desempleo entre otros).

Regulación Legislativa

Según estudios realizados en países desarrollados, la incorporación de estos nuevos modelos de negocio puede mejorar la productividad y dar lugar a nuevas formas de taylorismo, a partir de la fragmentación de procesos de trabajo entre distintas personas que se vinculan en líneas de montaje virtual o local. En general, los trabajadores son incorporados como independientes, aunque varios indicadores muestran que en la práctica presentan algún grado de dependencia económica. La flexibilidad que ofrecen estos modelos de contratación tiene como contraparte una elevada inestabilidad y la exclusión de derechos laborales (De Stefano, 2016).

Esta mayor precariedad laboral se debe a que, habitualmente, las plataformas los consideran trabajadores independientes y, por lo tanto, son alcanzados por los regímenes laborales y de protección social acotados que caracterizan al trabajo por cuenta propia. Esto ocurre incluso cuando las características que estos empleos tienen en la práctica no se corresponden completamente con las del trabajo independiente que se detallan en la segunda sección. Quizás el mayor nivel de vulnerabilidad del empleo se observa en la facilidad que tienen

las plataformas de finalizar el vínculo laboral. Esto, generalmente, ocurre simplemente dando de baja el usuario o imposibilitándolo de acceder a tareas dentro de la plataforma, muchas veces sin explicaciones por parte de la plataforma ni instancias para alegar por parte del trabajador.

El derecho laboral considera la relación de trabajo bajo dependencia como una relación desigual entre el empleador y el trabajador, porque se trata de una relación de subordinación en términos económicos, técnicos y jurídicos. A lo largo de los años, la normativa del derecho laboral se ha basado en esa desigualdad, consolidándose como un marco protectorio para los trabajadores en su condición de subordinados.

La Ley de Contrato de Trabajo (LCT) sigue este lineamiento: regula de manera exclusiva el trabajo dependiente del sector privado y excluye por completo las actividades que se ejercen de forma independiente. La relación laboral se expresa principalmente en su carácter de dependencia. Por ello, se torna central reconocer su existencia a partir de los criterios que definen el contrato de trabajo, la relación laboral y la presunción de contrato de trabajo, expresados en algunas normas de la LCT.

A pesar de esto, el trabajo independiente ha quedado por fuera no solo de la LCT sino también de toda regulación laboral. Para este tipo de actividades, el Código Civil y Comercial de la Nación, en el artículo 1.251, define la locación de obra o de servicios como "el acto en que el contratista o el prestador de servicios, realiza de manera independiente una actividad que puede ser una obra material, intelectual o proveer un servicio, a cambio de una retribución".

Sindicalización.

El trabajo en plataforma ofrece oportunidades de empleo a muchas personas –incluyendo a trabajadores que deben permanecer en sus hogares por diferentes motivos– y a menudo representan una fuente importante de ingresos. Sin embargo, las condiciones de esos trabajos habitualmente no reúnen los atributos del trabajo decente, ya que presentan ingresos inestables, mayor inseguridad, menores posibilidades de formación y limitadas posibilidades de representación sindical (Aloisi, 2016).

Como expresa el autor *Kaniucki Federico Ariel* en su trabajo "*Pedaleando para sobrevivir: Los cambios en el mundo del trabajo desde una mirada jurídica*", los que intentaron dar una respuesta a su situación laboral fueron los mismos trabajadores, quienes formaron la "Asociación Personal de Plataformas" sindical.

Dicha Asociación fue comenzando por un grupo de WhatsApp y luego con la inscripción en el registro especial de asociaciones, sindicatos y uniones de trabajadores de la secretaría de trabajo. Tal como expresa el artículo 14 bis de nuestra Constitución Nacional, todo grupo de

trabajadores puede asociarse libremente en sus propios intereses profesionales, siempre y cuando mantengan una identidad que les sea común, porque trabajan en el mismo oficio o profesión, o bien porque sean todos trabajadores de la misma empresa o rama de la industria.

En relación a ello, los mismos realizaron su primera huelga gremial en octubre del año 2018 inaugurando así una nueva historia en el movimiento obrero de la región, siendo el primer paro de trabajadores de plataforma, logrando que aumenten de 35 a 40 la alícuota de pago para cada uno de ellos.

Sin embargo, aún faltan regulaciones por parte de la justicia en cuanto a las jornadas de trabajo 'interminables', siendo los horarios más solicitados de 12hs a 14hs y de 19hs a 24hs, pedaleando sin parar durante días, para poder llegar en el mejor de los casos a 20.000 pesos mensuales.

Es entonces necesario que las empresas en cuestión se reúnan y acuerden con el/los sindicato/sindicatos para elaborar un convenio colectivo que recepte los estatutos constitucionales y supranacionales, no se puede seguir permitiendo que las empresas vulneren los derechos del trabajador tanto individual como colectivo.

Establecer una regulación para esta economía de plataformas constituye una necesidad imperiosa para asegurar condiciones de trabajo decente. En Argentina, cuando el sindicato "informal" de los trabajadores del delivery (APP) pidió a la administración del trabajo y la justicia cierta regulación, precisó que su punto de partida, su realidad, es de flexibilidad total y, por lo tanto, "lo que buscamos ahora son derechos".

Por otro lado, las empresas de plataforma sostienen que su viabilidad depende del carácter especialmente reducido de sus costos laborales –no pagan seguridad social, primas de seguros, salarios mínimos, formación ni carga alguna por despido o desconexión– y sostienen que toda pretensión de reconocer a sus trabajadores la condición de sujetos protegidos tornaría inviable su modelo de negocios.

El trabajo de plataformas trae consigo un proceso de desestandarización contractual con una notable heterogeneidad y que según investigaciones de la CEPAL se desaconseja asignar a los trabajadores que se desempeñan en el sector, alguna una genérica categorización (dependientes, autónomos) porque son opciones que conllevan en cada caso un riesgo no menor de no corresponderse lealmente con numerosas situaciones contractuales presentes en la diversidad resultante de aquella heterogeneidad.

Estas problemáticas se inscriben en el campo de las políticas públicas. En efecto, la plataformización del trabajo desafía la estructura de relaciones laborales vigente, los derechos laborales adquiridos y la cobertura social desarrollada en la mayoría de los países.

Cómo fomentar el trabajo decente en el mundo digital.

De acuerdo a Berg Janine y colaboradores (2017) pese a que se trata de un trabajo muy valioso para varias compañías exitosas, el trabajo en las plataformas digitales suele caracterizarse por remuneraciones inferiores al salario mínimo, flujos impredecibles de ingresos y la ausencia de protecciones laborales que suelen observarse en una relación de trabajo típica. No obstante, ninguno de estos resultados negativos es inherente a esta modalidad de trabajo o a las microtarefas. Por el contrario, es posible reconfigurar las modalidades de microtrabajo para mejorar las condiciones de los trabajadores.

A la fecha, se han impulsado algunas iniciativas para instar a las plataformas y a los clientes a mejorar las condiciones de trabajo. Si bien se trata de iniciativas prometedoras, no se debe subestimar la escala del desafío que supone regular esta modalidad de trabajo dispersa en todo el mundo. Actualmente, no existe ninguna normativa estatal en materia de plataformas digitales de trabajo, sino que las plataformas disponen sus propias condiciones de trabajo en sus términos de servicio.

En el informe de Berg Janine y colaboradores (2017) se **presentan 18 propuestas con miras a garantizar un trabajo decente en las plataformas digitales de trabajo**, saber:

1. Otorgar un estatus adecuado a los trabajadores;
2. Permitir a este tipo de trabajadores que ejerzan sus derechos a la libertad sindical y a la negociación colectiva;
3. Garantizar el salario mínimo aplicable del país de residencia de los trabajadores;
4. Garantizar la transparencia en los pagos y las comisiones cobradas por las plataformas;
5. Garantizar que los trabajadores puedan rechazar tareas;
6. Cubrir los costos por el trabajo perdido a causa de problemas técnicos en la plataforma;
7. Adoptar reglas estrictas y justas en materia de ausencia de pagos;
8. Garantizar que los términos del servicio estén redactados de manera clara y concisa;
9. Informar a los trabajadores de las razones de las evaluaciones negativas que reciben;
10. Adoptar y aplicar códigos de conducta claros para todos los usuarios de la plataforma;
11. Garantizar que los trabajadores puedan apelar una ausencia de pago, evaluaciones negativas, resultados de pruebas de calificaciones, acusaciones de violaciones del código de conducta y suspensiones de cuentas;
12. Crear sistemas para la evaluación de los clientes que sean tan exhaustivos como los de evaluación de los trabajadores;
13. Garantizar que las instrucciones sean claras y que sean validadas antes de publicar cualquier trabajo;
14. Permitir a los trabajadores que puedan consultar y exportar trabajos legibles para humanos y computadoras y su historial en cualquier momento;
15. Permitir a los trabajadores que entablen una relación laboral con

el cliente fuera de la plataforma sin tener que pagar una tasa desproporcionada;

16. Garantizar que los clientes y los operadores de plataformas respondan de manera rápida, educada y sustantiva a las comunicaciones de los trabajadores;

17. Informar a los trabajadores sobre la identidad de sus clientes y el objetivo de las tareas;

18. Indicar claramente y de manera coherente las tareas que puedan acarrear un estrés psicológico o que puedan generar daños.

Asimismo, en el informe se incluyen tres recomendaciones para adaptar los sistemas de protección social de manera que los trabajadores de las plataformas digitales estén cubiertos, a saber:

1. Adaptar los mecanismos de seguridad social para que cubran a los trabajadores en todas las modalidades de empleo, independientemente del tipo de contrato;

2. Hacer uso de la tecnología para simplificar los pagos de cotizaciones y beneficios; 3. Crear y fortalecer mecanismos universales y financiados con impuestos de protección social.

Marco Metodológico

Muestreo: no probabilístico o intencional.

Diseño: tipo encuesta ad hoc diseñada por los estudiantes de las cátedras intervinientes. Se probó mediante prueba piloto antes del relevamiento.

Aplicación de Encuesta. Se realizó en dos modalidades: en forma administrada (papel o digital) y autoadministrada respondiendo el propio entrevistado en una encuesta digital online. Tuvo una duración estimada de 15 minutos. La participación fue voluntaria y de carácter anónimo.

Trabajo de campo: se realizó entre el 15 y el 27 de Septiembre del año 2022 por parte de los estudiantes de las diferentes cátedras participantes.

Procesamiento de Datos: con SPSS (Statistical Package for Social Sciences)- versión 24.

Materiales de consulta sobre el tema:

- **Análisis Digital Semanario "Delivery en Paraná: servicio sin control"**
Consultado 19/08/2022.

<https://www.analisisdigital.com.ar/interes-general/2021/12/23/delivery-en-parana-el-servicio-sin-control>

- **Beccaria Luis y Maurizio Roxana** "Algunas reflexiones en torno al empleo en plataformas y a los mecanismos de protección". Publicado en Alquimias Económicas, Febrero 2019. Consultado 08/10/2020 9:00 hs

<https://relatsargentina.com/documentos/RA.1-EAYTA/RELATS.A.EAYTA.TA.BeccariaMauricio.pdf>

- Berg Janine y colaboradores (2017) OIT:Las plataformas digitales y el futuro del trabajo. Consultado el 29/07/2020 20:00hs.

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_645887.pdf

- Dall'Oeste Franco - Revista Facultad de Ciencias Económicas UNLP (tiene datos interesantes sobre PODIDOS YA) CONSULTADO 10/07/2020 13:56 hs. <https://revistas.unlp.edu.ar/econo/article/view/6211/5135>

-Del Bono, Andrea (2019) "Trabajadores de plataformas digitales: condiciones laborales en plataformas de reparto a domicilio en Argentina" Universidad Nacional de la Plata.FAHCE.

Consultado 27/06/2020 17:57hs.

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11503/pr.11503.pdf

- Del Bono, Andrea (2018) El Trabajo de las Plataformas Digitales: Los riesgos de la uberización del empleo en tiempos de crisis. Consultado 14:05 10/07/2020

<https://observatoriode trabajadores.wordpress.com/2018/12/10/el-trabajo-en-las-plataformas-digitales-los-riesgos-de-la-uberizacion-del-empleo-en-tiempos-de-crisis-andrea-del-bono/>

- Diana Menéndez, Nicolás (2019) ¿Qué hay de nuevo, viejo? Una aproximación a los trabajos de plataformas en Argentina. Consultado 19:22hs 27/06/2020.

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/40064/40668>

- **Ferrara, Raúl** (AUDIO) - abogado laboralista. TELETRABAJO EN BAHÍA BLANCA. Consultado el 18:00 29/07/2020

<https://urbana939.com.ar/raul-ferrara-abogado-laboralista>.

- Goldin, Adrián "Los trabajadores de plataforma y su regulación en Argentina". Consultado 18:25hs 27/06/2020

<https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45614/S2000322es.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Kaniucki Federico Ariel (2019) "Pedaleando para sobrevivir: Los cambios en el mundo del trabajo desde una mirada jurídica". Consultado 19:42hs 27/06/2020 <http://cdsa.academica.org/000-023/101.pdf>

- Madariaga, J., Buenadicha, C., Molina, E. y Ernst, C. (2019). Economía de plataformas y empleo ¿Cómo es trabajar para una app en Argentina?, CIPPEC-BID-OIT. Buenos Aires, 2019. Consultado el 20:00 29/07/2020. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2019/05/Como-es-trabajar-en-una-app-enArgentina-CIPPEC-BID-LAB-OIT.pdf>

- OIT (2015) "Notas OIT. Trabajo Decente en Argentina". Consultado 22:00hs 05/10/2020 https://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/WCMS_224513/lang--es/index.htm

- OIT (2019) "Radiografía del trabajador de la Economía de Plataformas en Argentina" Consultado 17:50hs 02/10/2020 https://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/empleo/WCMS_709038/lang--es/index.htm

- **Página 12** "Regular el teletrabajo y las plataformas digitales". Consultado el 20:00 29/07/2020 <https://www.pagina12.com.ar/281235-regular-el-teletrabajo-y-las-plataformas-digitales>

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotos tomadas en Plaza 1° de Mayo. Prof. Manuel Cavia











Cátedra: Metodología y Técnicas Cuantitativas y Análisis Estadístico

RESULTADOS DEL PROCESAMIENTO DE LA ENCUESTA A TRABAJADORES DE DELIVERY POR PLATAFORMA EN PARANÁ

Facultad de Trabajo Social - UNER

Año 2022



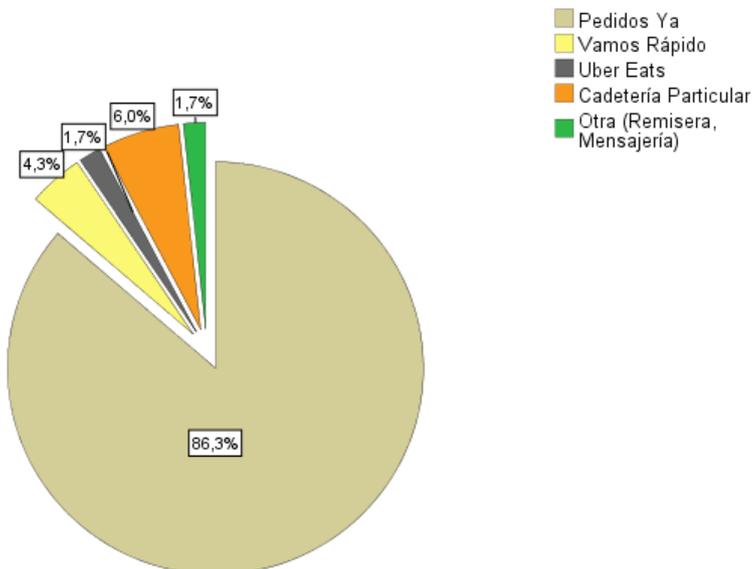
Universidad Nacional de Entre Ríos

¿Podrías decirnos en que plataforma trabajas?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Pedidos Ya	101	86,3
	Vamos Rápido	5	4,3
	Uber Eats	2	1,7
	Cadetería Particular	7	6,0
	Otras (*)	2	1,7
Total		117	100,0

Nota: (*) Remisería Pronto e Ibiza Servicios de Mensajería y Cadetería.

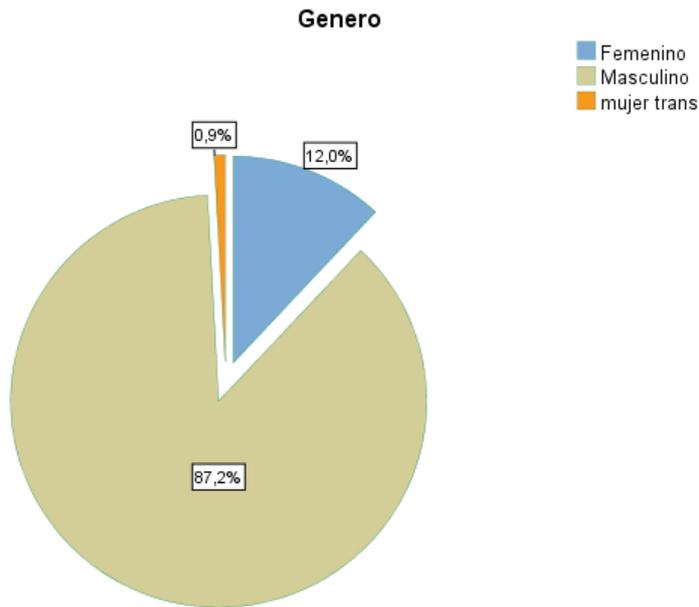
¿Podrías decirnos en que plataforma trabajas?



1. Datos Socio-Demográficos.

Genero

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Masculino	102	87,2
	Femenino	14	12,0
	mujer trans	1	,9
	Total	117	100,0



Estadísticos descriptivos

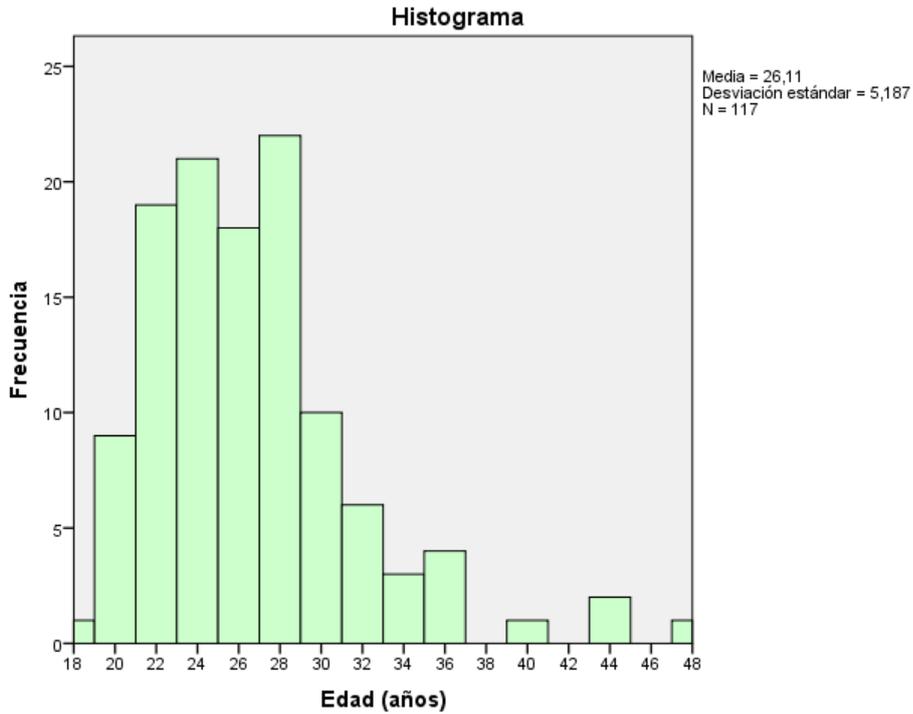
Edad (en años)

N	Válido	117
	Perdidos	0
Media		26,11
Mediana		25,00
Moda		27
Desviación estándar (*)		5,187
Varianza		26,910
Mínimo		18
Máximo		48

Nota: (*) el desvío estándar es una medida de la variabilidad del dato. Se entiende que casi el 70% de los casos se distribuye en más menos un desvío estándar de la media.

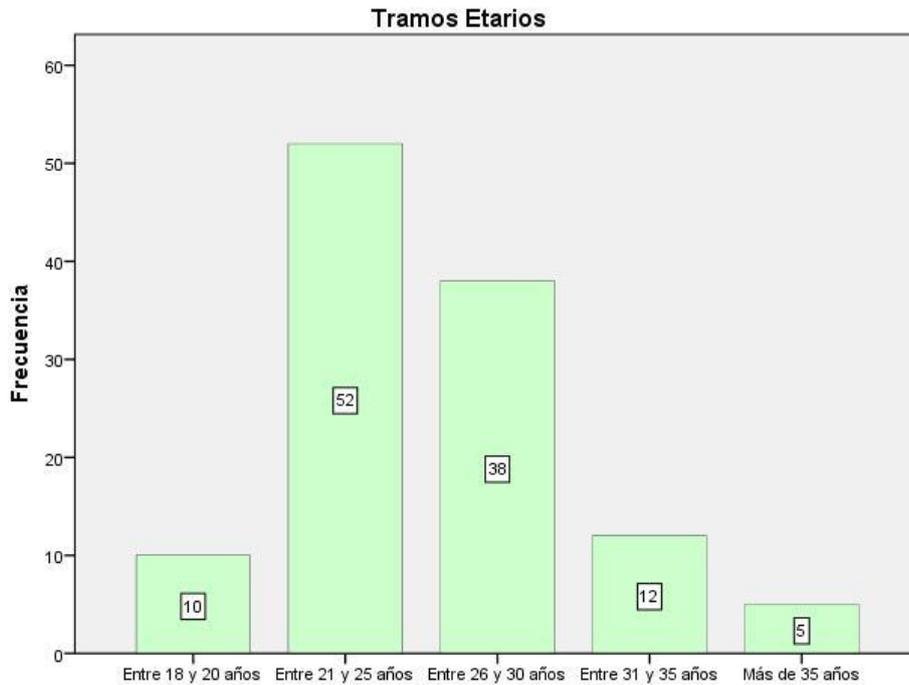
Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Edades Simples (en años)	18	1	,9	,9
	19	3	2,6	3,4
	20	6	5,1	8,5
	21	8	6,8	15,4
	22	11	9,4	24,8
	23	12	10,3	35,0
	24	9	7,7	42,7
	25	12	10,3	53,0
	26	6	5,1	58,1
	27	14	12,0	70,1
	28	8	6,8	76,9
	29	6	5,1	82,1
	30	4	3,4	85,5
	31	2	1,7	87,2
	32	4	3,4	90,6
	33	2	1,7	92,3
	34	1	,9	93,2
	35	3	2,6	95,7
	36	1	,9	96,6
39	1	,9	97,4	
44	2	1,7	99,1	
48	1	,9	100,0	
Total	117	100,0		



Tramos Etarios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Categorías	Entre 18 y 20 años	10	8,5	8,5
	Entre 21 y 25 años	52	44,4	53,0
	Entre 26 y 30 años	38	32,5	85,5
	Entre 31 y 35 años	12	10,3	95,7
	Más de 35 años	5	4,3	100,0
Total		117	100,0	



Tramos Etarios X Genero (tabulación cruzada)

		Genero			Total	
		Femenino	Masculino	mujer trans		
Tramos Etarios	Entre 18 y 20 años	Frecuencia	1	9	-	10
		%	10,0%	90,0%	-	100,0%
	Entre 21 y 25 años	Frecuencia	7	44	1	52
		%	13,5%	84,6%	1,9%	100,0%
	Entre 26 y 30 años	Frecuencia	3	35	-	38
		%	7,9%	92,1%	-	100,0%
	Entre 31 y 35 años	Frecuencia	1	11	-	12
		%	8,3%	91,7%	-	100,0%
	Más de 35 años	Frecuencia	2	3	-	5
		%	40,0%	60,0%	-	100,0%
	Total	Frecuencia	14	102	1	117
		%	12,0%	87,2%	0,9%	100,0%

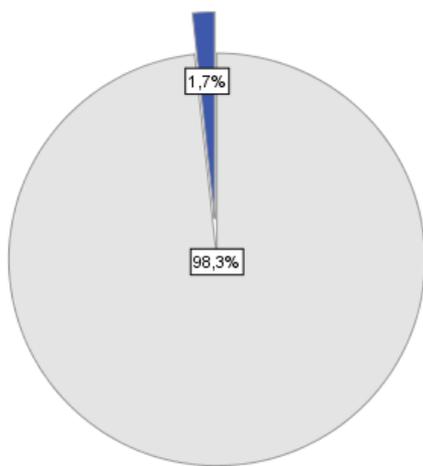
Residencia: ¿vive en Paraná?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Si	115	98,3
	No (*)	2	1,7
	Total	117	100,0

Nota (*): residentes de Colonia Avellaneda y de Buenos Aires respectivamente.

Residencia: ¿vive en Paraná?

Si
 No



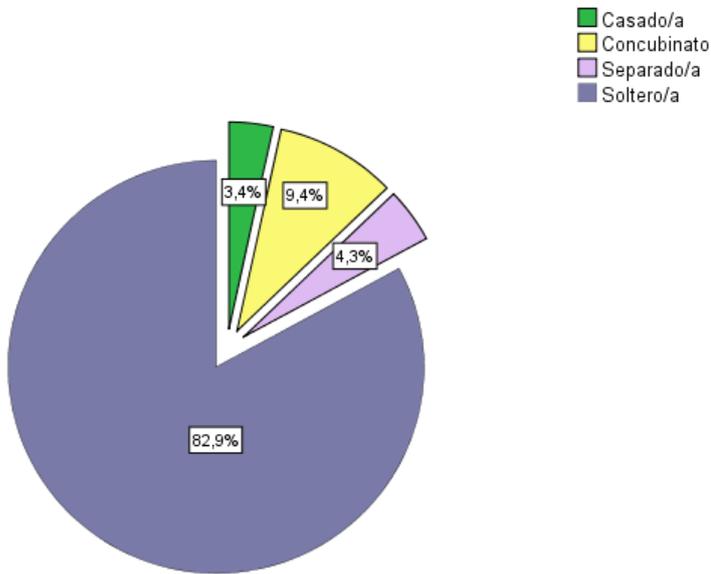
En caso de haber nacido en otro lugar, indicar dónde...

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Chajarí, Entre Ríos	2	13,3
	Santa Elena, Entre Ríos	1	6,7
	La Paz, Entre Ríos	3	20,0
	Federal, Entre Ríos	1	6,7
	Rafaela, Santa Fe	1	6,7
	Goya, Corrientes	1	6,7
	San Luis, San Luis	1	6,7
	Florencio Varela, Bs As.	1	6,7
	CABA	1	6,7
	Perú	2	13,3
	República Dominicana	1	6,7
	Total	15	100,0

Estado Civil

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Soltero/a	97	82,9
	Concubinato	11	9,4
	Separado/a	5	4,3
	Casado/a	4	3,4
	Total	117	100,0

Estado Civil



Estadísticos descriptivos sobre el Grupo Familiar

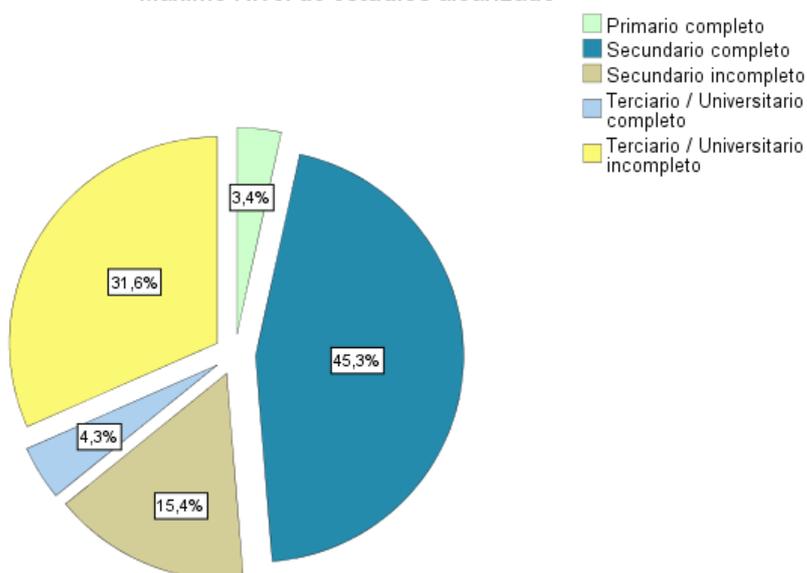
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar(*)
Cantidad de miembros del hogar	117	1	11	3,46	1,540
Cantidad de hijos/as	117	0	4	0,64	,995
Cantidad de miembros del hogar con ingresos económicos	117	0	5	2,26	1,102

Nota: (*) el desvío estándar es una medida de la variabilidad del dato. Se entiende que casi el 70% de los casos se distribuye en más menos un desvío estándar de la media.

Máximo Nivel de Estudios alcanzado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Categorías	Primario completo	4	3,4	3,4
	Secundario completo	53	45,3	48,7
	Secundario incompleto	18	15,4	64,1
	Terciario / Universitario completo	5	4,3	68,4
	Terciario / Universitario incompleto	37	31,6	100,0
	Total	117	100,0	

Máximo Nivel de estudios alcanzado

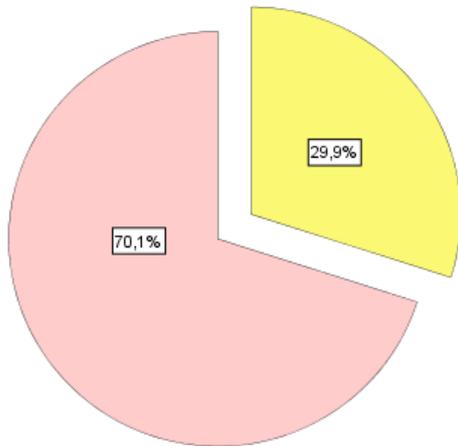


¿Actualmente seguís tus estudios?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Si	35	29,9
	No	82	70,1
	Total	117	100,0

¿Actualmente seguís tus estudios?

Si
No



Máximo nivel de estudios alcanzado*Si no completaste algún nivel....: ¿ Actualmente seguís tus estudios? tabulación cruzada

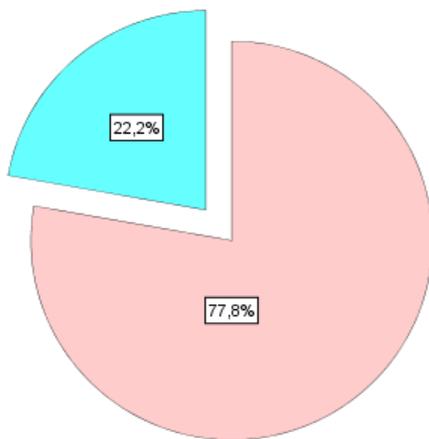
		Si no completaste algún nivel....: ¿ Actualmente seguís tus estudios?		Total	
		No	Si		
Máximo nivel de estudios alcanzado	Primario completo	Frecuencia %	3 75,0%	1 25,0%	4 100,0%
	Secundario completo	Frecuencia %	38 71,7%	15 28,3%	53 100,0%
	Secundario incompleto	Frecuencia %	15 83,3%	3 16,7%	18 100,0%
	Terciario / Universitario completo	Frecuencia %	4 80,0%	1 20,0%	5 100,0%
	Terciario / Universitario incompleto	Frecuencia %	22 59,5%	15 40,5%	37 100,0%
Total		Frecuencia %	82 70,1%	35 29,9%	117 100,0%

¿Considerás que es posible seguir tus estudios manteniendo el trabajo como delivery en la plataforma?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Si	91	77,8
	No	26	22,2
Total		117	100,0

¿Considerás que es posible seguir tus estudios manteniendo el trabajo como delivery en la plataforma?

Si
No

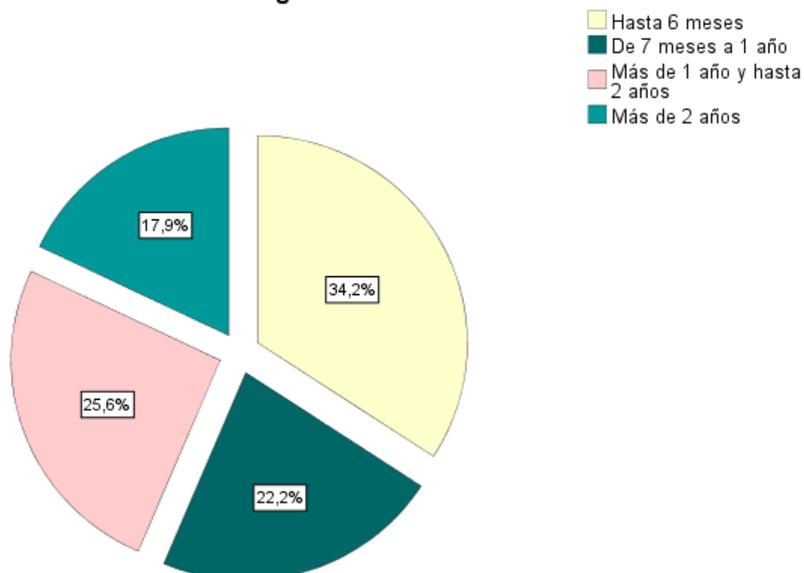


2. Situación Laboral.

Antigüedad trabajando como Delivery / Rider

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Hasta 6 meses	40	34,2
	De 7 meses a 1 año	26	22,2
	Más de 1 año y hasta 2 años	30	25,6
	Más de 2 años	21	17,9
	Total	117	100,0

Antigüedad en Meses

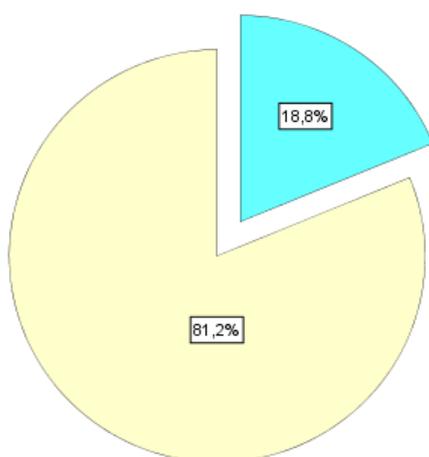


¿Es este tu primer trabajo?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Sí	22	18,8
	No	95	81,2
	Total	117	100,0

¿Es este tu primer trabajo?

■ Sí
■ No



Si contestaste que NO ¿Cuál era tu último trabajo anterior?

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Administrativo/a	4	4,2
Albañilería	8	8,4
Albañilería, atención al público, repositor	1	1,1
Ayudante de cocina	2	2,1
Barrendero/a	2	2,1
Cadete	7	7,4
Call center	1	1,1
Carnicero	2	2,1
Changarín	3	3,2
Chofer de colectivo	1	1,1
Comerciante	6	6,3
Cuidado de niños	1	1,1
Empleada Pública	1	1,1
Empleado de comercio	21	22,1
Emprendedor	1	1,1
Instalador en sistemas de riesgo	1	1,1
Instructor de musculación	1	1,1
Lavadero de autos	4	4,2
Lavadero de ropa	2	2,1
Limpiar casas	2	2,1

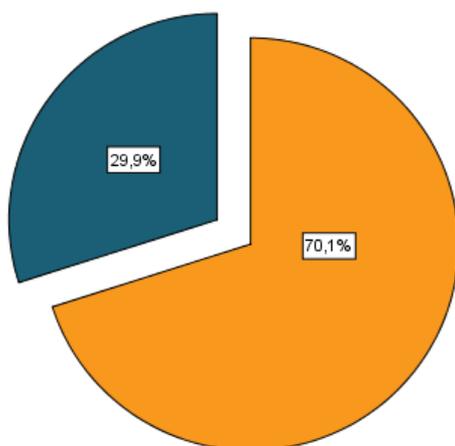
Metalúrgico	1	1,1
Mozo/a	2	2,1
Municipal	4	4,2
Niñera	2	2,1
Paseador de perros	1	1,1
Reparación de pc/Técnico en celulares	2	2,1
Repositor	3	3,2
Seguridad Privada	4	4,2
Taxista/Remisero	5	5,3
Total con trabajo anterior	95	100,0

¿El trabajo de delivery/rider es tu único trabajo actualmente?

		Frecuencia	Porcentaje
Categoría	Sí	82	70,1
	No	35	29,9
Total		117	100,0

¿El trabajo de delivery/rider es tu único trabajo actualmente?

■ Sí
■ No



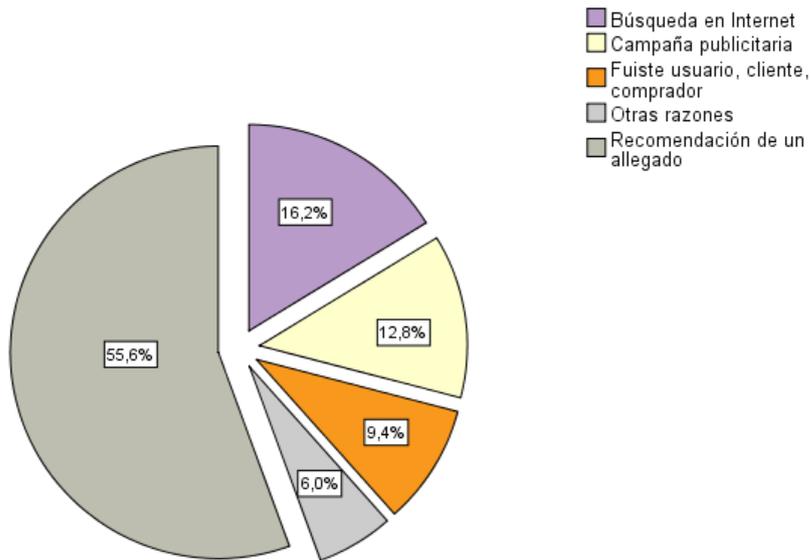
Si contestaste que NO es tu único trabajo...¿En qué otra cosa trabajas?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Empleado de comercio	4	11,4
	Albañilería	3	8,6
	Emprendedor	3	8,6
	Municipal	3	8,6
	Barrendero/a	2	5,7
	Cadete particular	2	5,7
	Empleado/a Pública	2	5,7
	Prestamista	2	5,7
	Reparación de pc/Técnico en celulares	2	5,7
	Ventas de ropa y cosméticos y otros	2	5,7
	Carpintero	1	2,9
	Chofer de colectivo	1	2,9
	Community manager	1	2,9
	Entrenador de vóley, docente de ESJA	1	2,9
	Mecánica	1	2,9
	Metalúrgico	1	2,9
	Mozo/a	1	2,9
	Profesora nivel inicial	1	2,9
	Programa social- potenciar trabajo	1	2,9
	Tatuador	1	2,9
Total que tiene otro trabajo	35	100,0	

¿Cómo ingresaste a trabajar en la plataforma?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Recomendación de un allegado	65	55,6
	Búsqueda en Internet	19	16,2
	Campaña publicitaria	15	12,8
	Fuiste usuario, cliente, comprador	11	9,4
	Otras razones	7	6,0
Total	117	100,0	

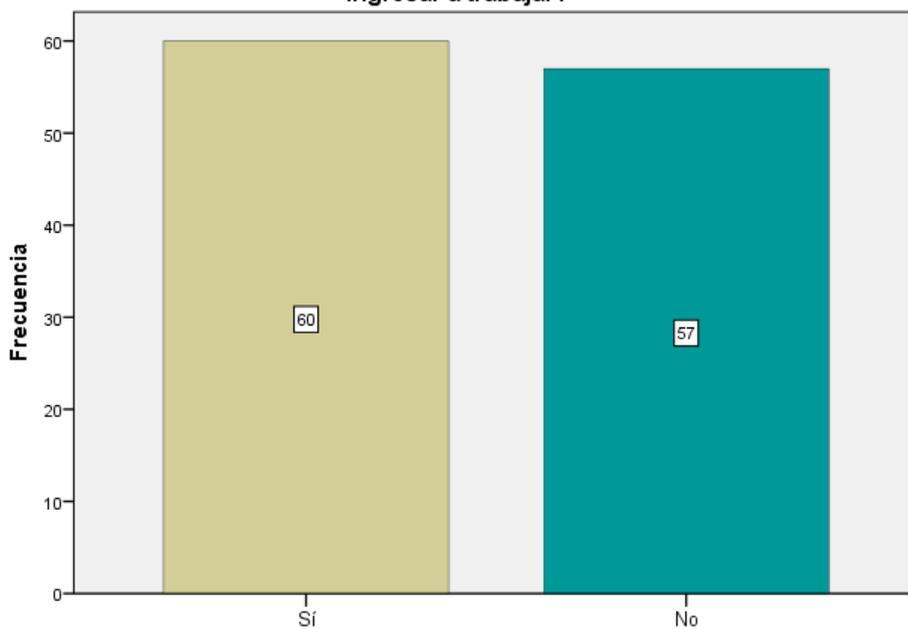
¿Cómo ingresaste a trabajar en la plataforma?



¿Te asesoró alguien de la plataforma para cumplimentar los requisitos para ingresar a trabajar?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Sí	60	51,3
	No	57	48,7
Total		117	100,0

¿Te asesoró alguien de la plataforma para cumplimentar los requisitos para ingresar a trabajar?



¿Por qué trabajas en esto (Delibery de plataforma)?

		Frecuencia	Porcentaje (*)
Categorías	Posibilidad de manejar los horarios	72	61,5
	Para tener un ingreso extra	46	39,3
	Quedé desocupado y no encontré otra cosa	41	35,0
	Porque me gusta	19	16,2
	No Sabe/No Contesta	1	,1
	Otros motivos	3	2,5

Nota (*): suma más del 100% porque se permitían respuestas múltiples.

¿Si consigieras trabajo en otra cosa, dejarías este trabajo?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Si	81	69,2
	No	36	30,8
	Total	117	100,0



**¿Estás buscando activamente otro trabajo
(currículum, contactos, clasificados)?**

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Si	60	51,3
	No	57	48,7
Total		117	100,0

¿Si consigieras trabajo en otra cosa, dejarías este trabajo? * ¿Estás buscando activamente otro trabajo (currículum, contactos, clasificados)? tabulación cruzada

			¿Estás buscando activamente otro trabajo (currículum, contactos, clasificados)?		Total
			No	Si	
¿Si consigieras trabajo en otra cosa, dejarías este trabajo?	No	Frecuencia	26	10	36
		%	72,2%	27,8%	100,0%
	Si	Frecuencia	31	50	81
		%	38,3%	61,7%	100,0%
Total		Frecuencia	57	60	117
		%	48,7%	51,3%	100,0%

3. Derechos Laborales Básicos.

Marcar todos los derechos laborales o beneficios que posee:		Frecuencia	Porcentaje (*)
Derechos	[ART]	34	29,1
	[Obra Social / Prepaga]	56	47,9
	[Sueldo fijo]	11	9,4
	[Cobertura de Seguro]	78	66,7
	[Vacaciones pagas]	5	4,3
	[Comisiones]	55	47,0
	[Premios o incentivos por productividad] (**)	81	69,2
	[Justificar días sin trabajar por enfermedad u otras razones]	21	17,9

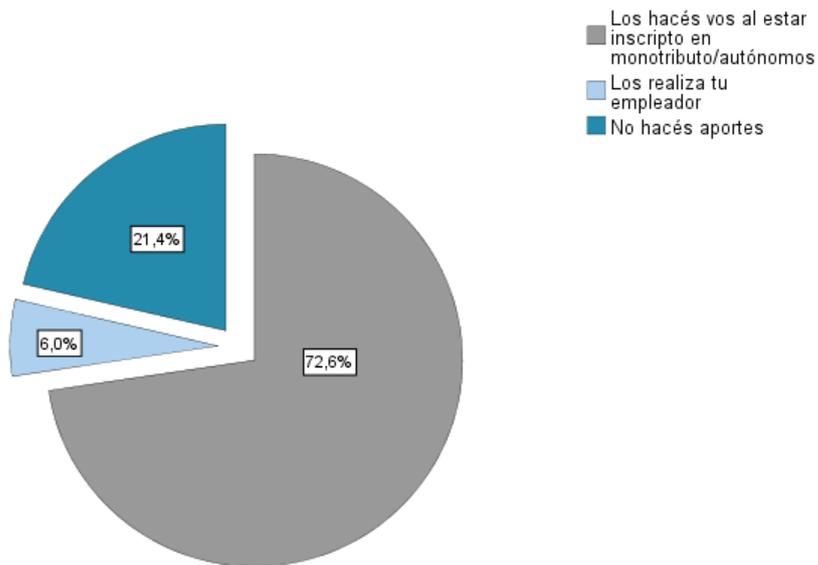
Nota: (*) el porcentaje fue calculado sobre el tamaño de la muestra N=117 casos.

(**) los premios los logran por un sistema de Ranking.

Respecto a tus aportes jubilatorios...

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Los hacés vos al estar inscripto en monotributo/autónomos	85	72,6
	Los realiza tu empleador	7	6,0
	No hacés aportes	25	21,4
	Total	117	100,0

Respecto a tus aportes jubilatorios...



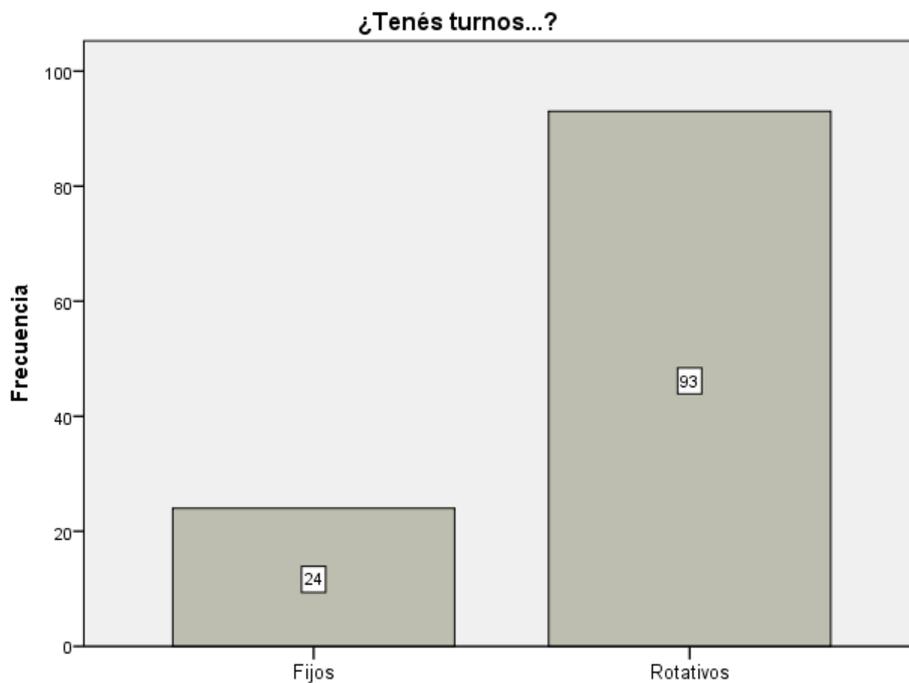
Cuestiones contractuales

- La ART, el monotributo y la Obra Social deberían pagarla los trabajadores por su cuenta.
- Para prestar servicio de reparto para PedidosYa se debe tener un seguro de accidentes personales que cubra riesgo de incapacidad parcial o total y muerte.
- En PedidosYa se firma contrato digital y luego se recibe la cuenta para operar en la plataforma.

4. Jornada Laboral.

¿Tenés turnos...?

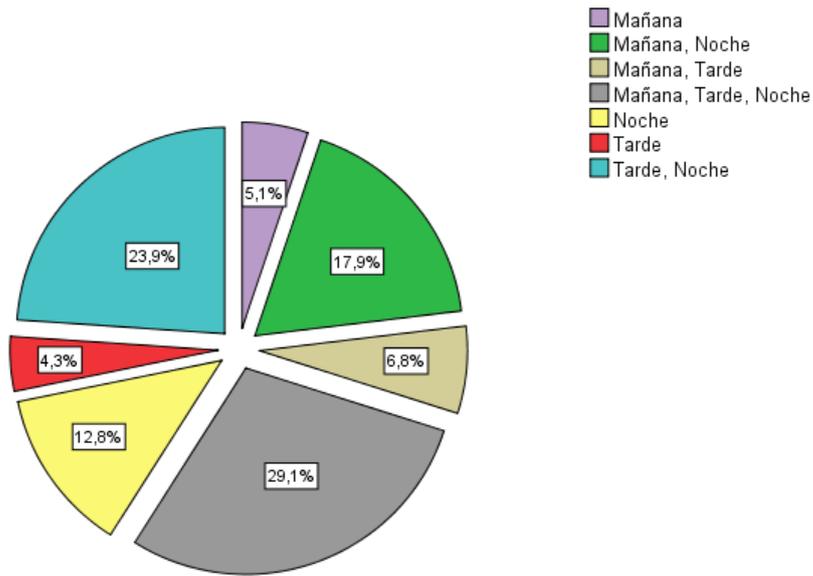
		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Fijos	24	20,5
	Rotativos	93	79,5
Total		117	100,0



¿En qué turnos trabajas ... ?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Mañana	6	5,1
	Tarde	5	4,3
	Noche	15	12,8
	Mañana, Noche	21	17,9
	Mañana, Tarde	8	6,8
	Tarde, Noche	28	23,9
	Mañana, Tarde, Noche	34	29,1
	Total	117	100,0

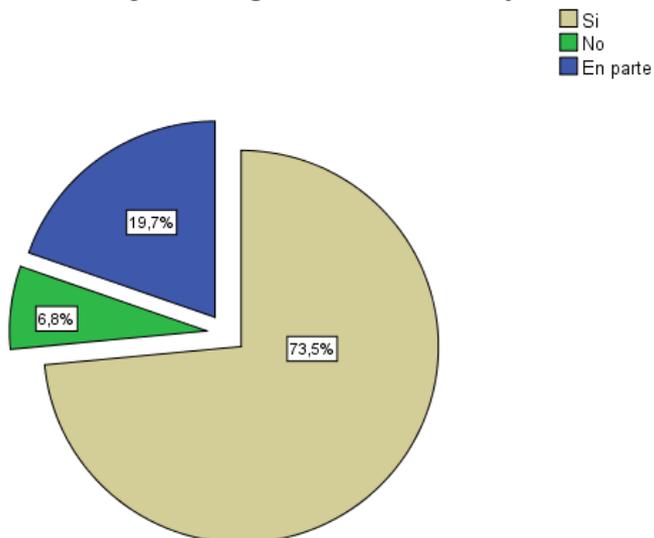
¿Trabajas de... ?



¿Podés elegir los horarios de trabajo?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Si	86	73,5
	No	8	6,8
	En parte	23	19,7
	Total	117	100,0

¿Podés elegir los horarios de trabajo?



Ranking en PedidosYa.

- Para esta calificación se toma la cantidad de horas trabajadas, pedidos rechazados o demoras.
- Los que están en el nivel 1 tienen acceso a los turnos, una cantidad de pedidos garantizados y cobran mejor por cada uno de ellos.

Estadísticos Descriptivos sobre la Jornada Laboral (N=117 casos)

	¿Cuántos días a la semana trabajás?	¿Aproximadamente cuántas horas promedio trabajas por día?
N	117	117
Media	5,98	7,22
Desviación estándar (*)	1,075	2,340
Mínimo	2	3
Máximo	7	18

Nota: (*) el desvío estándar es una medida de la variabilidad del dato. Se entiende que casi el 70% de los casos se distribuye en más menos un desvío estándar de la media.

¿Aproximadamente cuántas horas promedio trabajas por día?

Genero	Media de horas por día	N	Desviación estándar (*)
Femenino	6,14	14	2,770
Masculino	7,39	102	2,250
mujer trans	5,00	1	.
Total	7,22	117	2,340

Nota: (*) el desvío estándar es una medida de la variabilidad del dato. Se entiende que casi el 70% de los casos se distribuye en más menos un desvío estándar de la media.

¿Cuántos días a la semana trabajás?

Genero	Media de días por semana	N	Desviación estándar (*)
Femenino	5,36	14	1,598
Masculino	6,07	102	0,967
mujer trans	6,00	1	.
Total	5,98	117	1,075

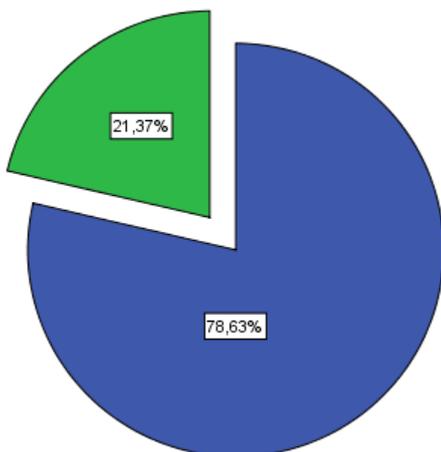
Nota: (*) el desvío estándar es una medida de la variabilidad del dato. Se entiende que casi el 70% de los casos se distribuye en más menos un desvío estándar de la media.

¿La plataforma te exige trabajar un mínimo o un máximo de días y horas?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	No	92	78,6
	Sí	25	21,4
Total		117	100,0

¿La plataforma te exige trabajar un mínimo o un máximo de días y horas?

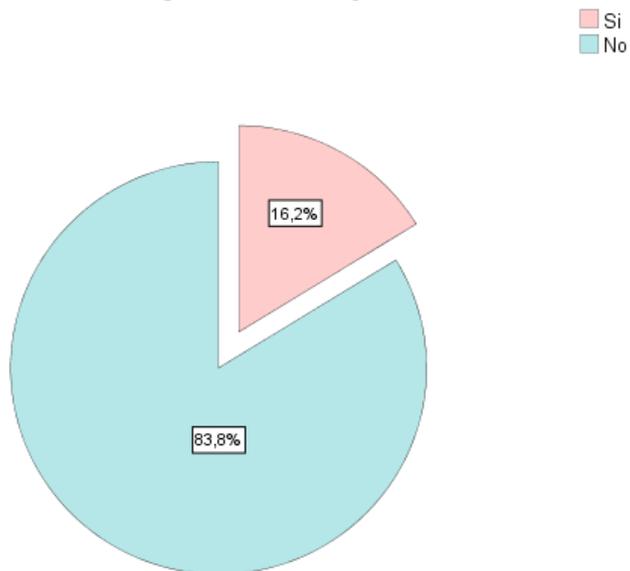
■ No
■ Sí



¿Desearías trabajar más horas?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Si	19	16,2
	No	98	83,8
Total		117	100,0

¿Desearías trabajar más horas?

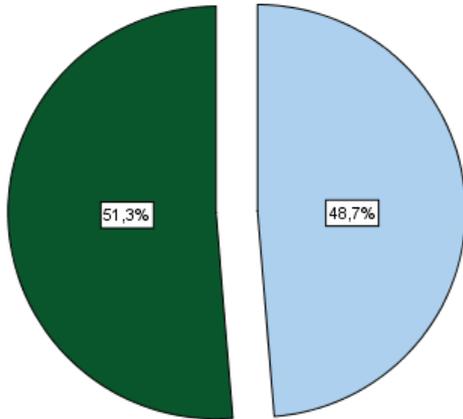


¿Tu lugar de trabajo es ... : ?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	En cualquier punto de la ciudad	57	48,7
	En una zona preestablecida de la ciudad	60	51,3
Total		117	100,0

¿Tu lugar de trabajo es ... : ?

- En cualquier punto de la ciudad
- En una zona preestablecida de la ciudad

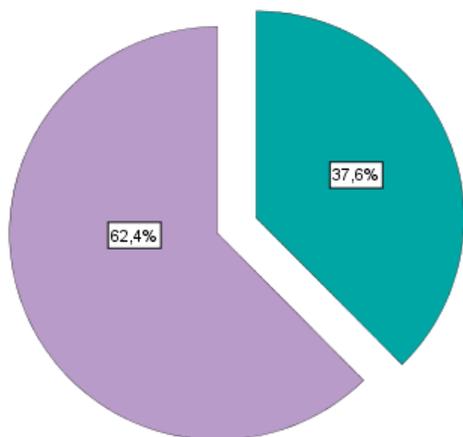


¿Podés elegir la zona de la ciudad en donde hacer los repartos?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Si	44	37,6
	No	73	62,4
Total		117	100,0

¿Podés elegir la zona de la ciudad en donde hacer los repartos?

- Si
- No

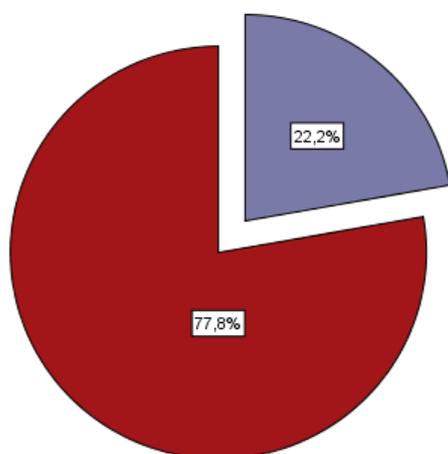


¿Podés elegir un local fijo para hacerle los repartos?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Si	26	22,2
	No	91	77,8
Total		117	100,0

¿Podés elegir un local fijo para hacerle los repartos?

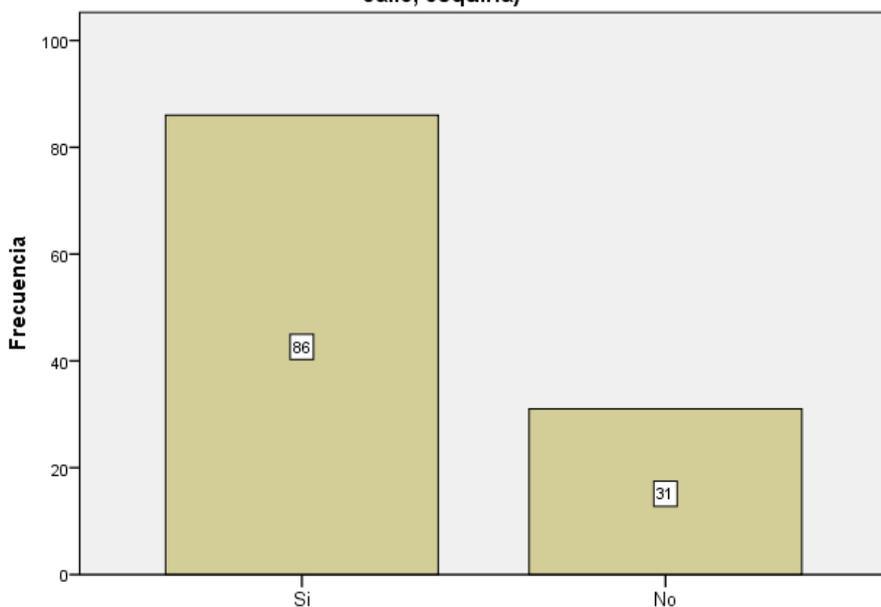
■ Si
■ No



¿Tenés un lugar de encuentro en la ciudad donde se reúnen en grupo? (plaza, calle, esquina)

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Si	86	73,5
	No	31	26,5
Total		117	100,0

¿Tenés un lugar de encuentro en la ciudad donde se reúnen en grupo? (plaza, calle, esquina)



En caso afirmativo. ¿Donde?:

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Sin punto de Encuentro	31	26,5
	Plaza 1° de Mayo	34	29,1
	Frente al McDonald's	10	8,5
	Plaza del Bombero	9	7,7
	Plazas	11	9,4
	5 esquinas	3	2,6
	Plaza de los Bomberos. Plaza de Mayo	3	2,6
	UNER ciencias económicas	3	2,6
	Esquina de España y San Martin	3	2,6
	Zona centro / Peatonal	3	2,6
	Calle 25 de Mayo	1	,9
	Esquina Urquiza y Rioja	1	,9
	La Rioja y Rosario del Tala	1	,9
	Local Vamos Rápido	1	,9
	No hay lugar físico preestablecido por las empresas. Cadetes (riders) elijen su punto de encuentro.	1	,9
	Para conectarnos y comenzar a repartir nos acercamos al centro. Ya conectados podemos esperar pedidos en cualquier punto de la ciudad	1	,9
	Thompson	1	,9
	Total	117	100,0

5. Elementos de trabajo.

¿Vehículos para hacer los repartos?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Bicicleta	10	8,5
	Moto	94	80,3
	Camioneta	5	4,3
	Más de un vehículo	8	6,8
	Total	117	100,0

¿Con qué elementos de trabajo contás y quién te los provee?:

		Vos	La Plataforma
Elementos	Celular	X	-
	Canasto o Mochila (1)	X	-
	Sistema GPS	-	X (Camionetas)
	Casco Reglamentario	X	-
	Uniforme de Invierno (2)	-	X
	Uniforme de Verano (2)	-	X
	Chaleco Refractario (2)	-	X
	Impermeable para la lluvia (2)	-	X

Notas: (1) el canasto o mochila se compra por el Riders.

(2) Los uniformes e indumentaria los provee la plataforma pero los terminan pagando los Riders. La plataforma no exige la indumentaria, pueden trabajar con su propia ropa.

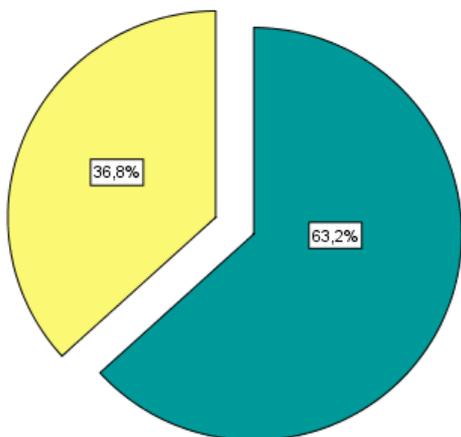
6. Ingresos Económicos.

¿Este es tu único ingreso?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	SI	74	63,2
	No	43	36,8
Total		117	100,0

¿Este es tu único ingreso?

■ SI
■ No



¿Este es tu ingreso principal?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	SI	93	79,5
	No	24	20,5
Total		117	100,0

¿Este es tu ingreso principal?

SI
No

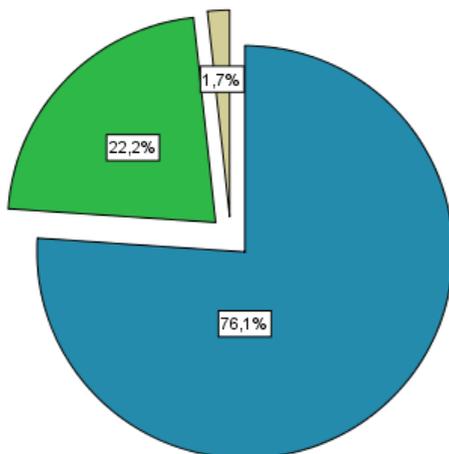


¿Recibís propinas de los clientes?

Categorías		Frecuencia	Porcentaje
A veces		89	76,1
Casi siempre		26	22,2
Nunca		2	1,7
Total		117	100,0

¿Recibís propinas de los clientes?

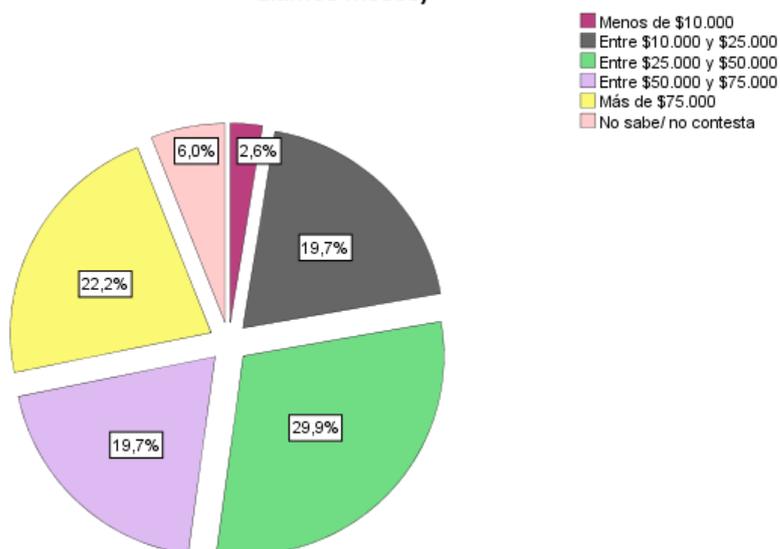
A veces
Casi siempre
Nunca



**Aproximadamente... ¿Cuánto ganas por mes en este trabajo?
(pensá en los últimos meses)**

		Frecuencia	Porcentaje
Rangos	Menos de \$10.000	3	2,6
	Entre \$10.000 y \$25.000	23	19,7
	Entre \$25.000 y \$50.000	35	29,9
	Entre \$50.000 y \$75.000	23	19,7
	Más de \$75.000	26	22,2
	No sabe/ no contesta	7	6,0
Total		117	100,0

Aproximadamente... ¿Cuánto ganás por mes en este trabajo? (pensá en los últimos meses)



Aproximadamente... ¿Cuánto ganás por mes en este trabajo? (pensá en los últimos meses)*Genero tabulación cruzada

			Genero			Total
			Femenino	Masculino	mujer trans	
Aproximadamente... ¿Cuánto ganás por mes en este trabajo? (pensá en los últimos meses)	Menos de \$10.000	Frecuencia	2	1	-	3
		% Genero	14,3%	1,0%	0,0%	2,6%
	Entre \$10.000 y \$25.000	Frecuencia	3	19	1	23
		% Genero	21,4%	18,6%	100,0%	19,7%
	Entre \$25.000 y \$50.000	Frecuencia	6	29	-	35
		% Genero	42,9%	28,4%	-	29,9%
	Entre \$50.000 y \$75.000	Frecuencia	1	22	-	23
		% Genero	7,1%	21,6%	-	19,7%
	Más de \$75.000	Frecuencia	2	24	-	26
		% Genero	14,3%	23,5%	-	22,2%
	No sabe/ no contesta	Frecuencia	-	7	-	7
		% Genero	-	6,9%	-	6,0%
Total	Frecuencia	14	102	1	117	
	% Genero	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Nota: el cuadro calcula porcentajes por columna (Género) de lo que se destacan los siguientes datos:

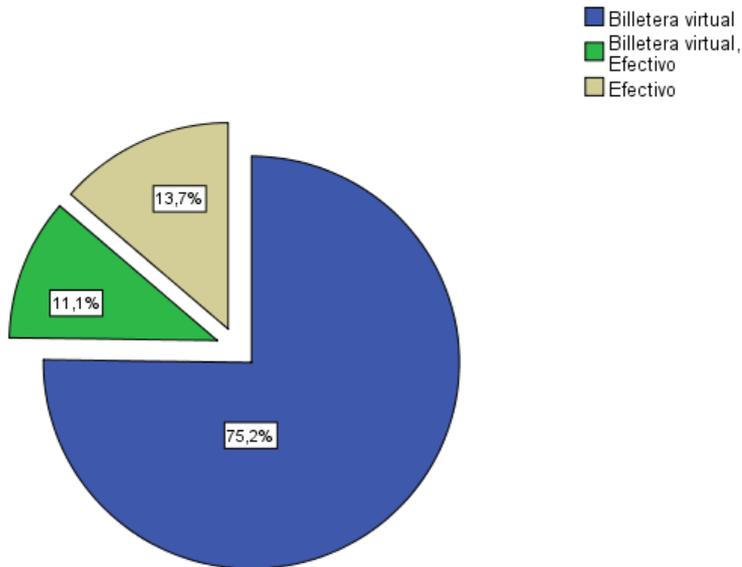
- Del sexo femenino, la mayor proporción gana en el tramo entre 25 mil y 50 mil pesos por mes (42,9%).
- Del sexo masculino, también el mayor porcentaje está entre los 25 y 50 mil pesos; pero hay mayor proporción de masculinos que de mujeres que gana más de \$75 mil por mes (el 23,5%)

¿La plataforma te paga a través de ...?:

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Billetera virtual (*)	88	75,2
	Billetera virtual y Efectivo	13	11,1
	Solo Efectivo	16	13,7
Total		117	100,0

Nota (*): transferencias bancarias por CBU (es necesario tener una cuenta bancaria).

¿La plataforma te paga a través de ...?:



Pagos

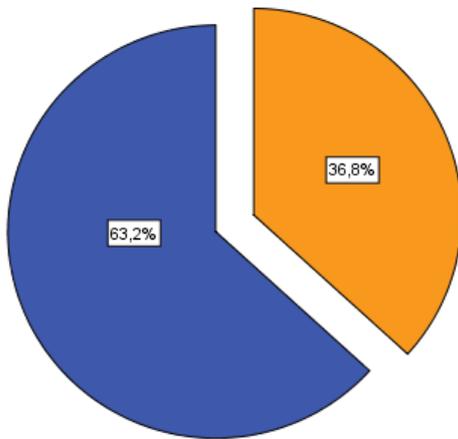
- En PedidosYa los pagos son semanales y se acreditan los días Jueves. Los días Miércoles llega el Resumen Semanal donde se informa los honorarios que se acreditan. El pago de las propinas también son semanales y se acreditan los días viernes.
- Los pagos se facturan mediante emisión de Comprobantes en Línea desde la web de AFIP.

¿Sos el principal sostén del hogar?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Sí	43	36,8
	No	74	63,2
Total		117	100,0

¿Sos el principal sostén del hogar?

■ Sí
■ No

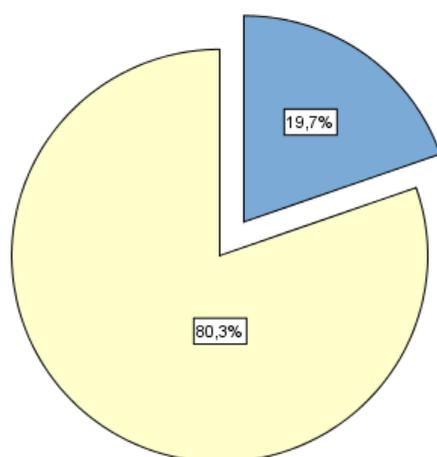


¿Cobrás algún plan o subsidio del Estado?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Si	23	19,7
	No	94	80,3
Total		117	100,0

¿Cobras algún plan o subsidio del Estado?

■ Si
■ No



En caso afirmativo ¿Qué cobras?

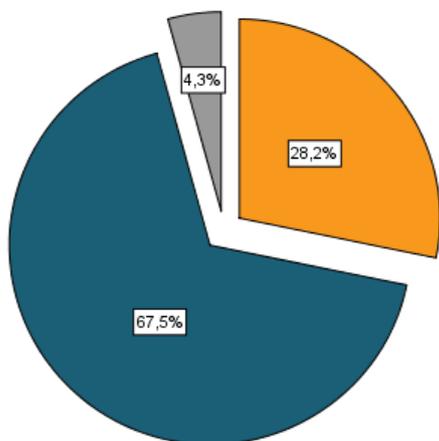
		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	No cobra ningún plan ni subsidio del Estado	94	80,3
	Beca	7	6,0
	Plan o programa del Estado	5	4,3
	AUH	5	4,3
	Otros subsidios del Estado	5	4,3
	Tarjeta Alimentar	1	,9
	Total	117	100,0

En qué medida crees que los ingresos por tu trabajo en la plataforma son estables de un mes a otro?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Nada o poco estables	33	28,2
	Medianamente estables	79	67,5
	Muy estables	5	4,3
	Total	117	100,0

En qué medida crees que los ingresos por tu trabajo en la plataforma son estables de un mes a otro?

- Nada o poco estables
- Medianamente estables
- Muy estables

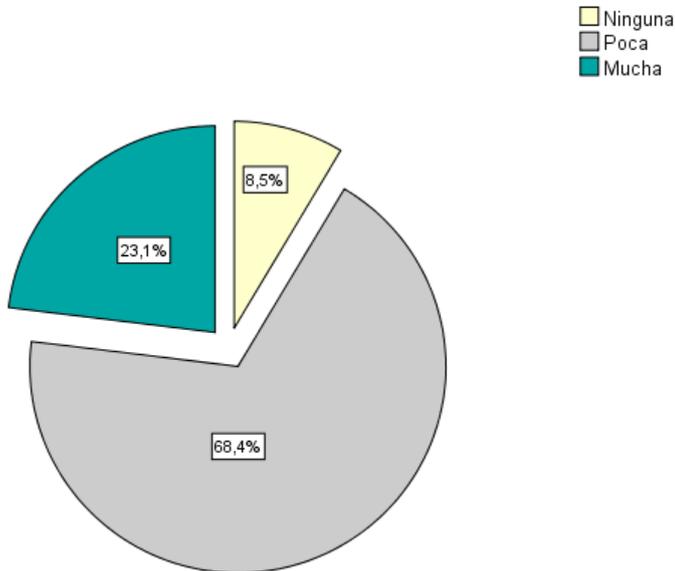


7. Problemáticas.

¿Con qué frecuencia ocurren accidentes trabajando?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Ninguna	10	8,5
	Poca	80	68,4
	Mucha	27	23,1
	Total	117	100,0

¿Con qué frecuencia ocurren accidentes trabajando?

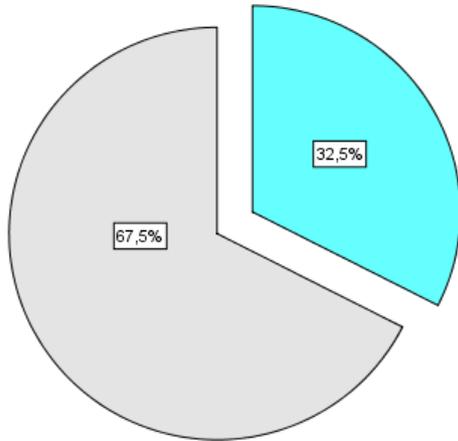


¿Has tenido algún accidente haciendo los repartos?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Sí	38	32,5
	No	79	67,5
	Total	117	100,0

¿Has tenido algún accidente haciendo los repartos?

Sí
 No



¿Con que frecuencia te han multado por una falta de tránsito?

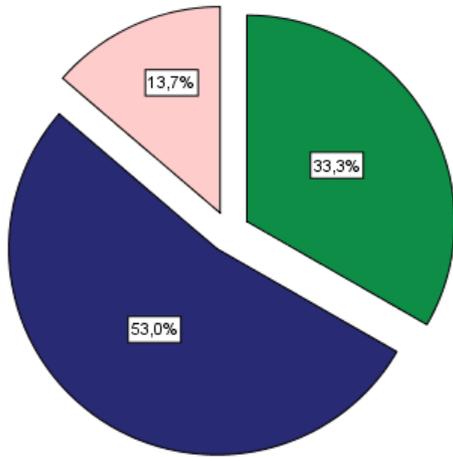
		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Mucha	6	5,1
	Poca	38	32,5
	Ninguna	73	62,4
	Total	117	100,0

¿Con que frecuencia ocurren hechos de inseguridad trabajando?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Mucha	39	33,3
	Poca	62	53,0
	Ninguna	16	13,7
	Total	117	100,0

¿Con que frecuencia ocurren hechos de inseguridad trabajando

Mucha
Poca
Ninguna

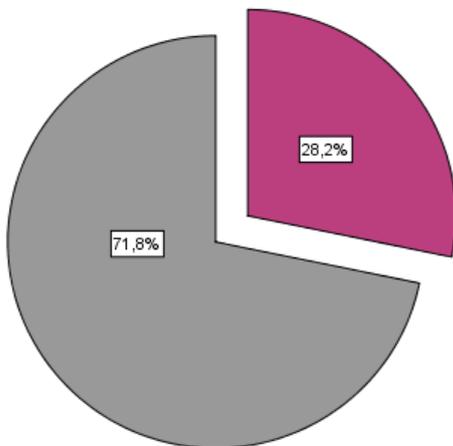


¿Has padecido algún hecho de inseguridad haciendo los repartos?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Si	33	28,2
	No	84	71,8
Total		117	100,0

¿Has padecido algún hecho de inseguridad haciendo los repartos?

Si
No



¿Algunas veces te ha sucedido que por parte de tu empleador, por los clientes o por los comercios has sido...?		Frecuencia	Porcentaje (*)
Violencias	N (Todos los casos de la muestra)	117	100,0
	Agredido/a verbalmente	51	43,6
	Discriminado/a	33	28,2
	Descalificado/a	17	14,5
	Acosado/a	6	5,1
	Te dieron menos reparto	6	5,1
	Agredido/a físicamente	3	2,6
	Recibido malos tratos	1	,9

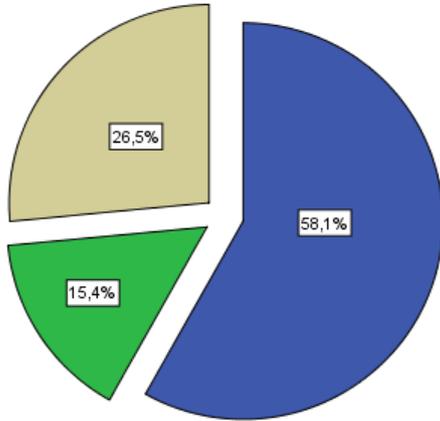
Nota: (*) el porcentaje está calculado sobre el total de encuestados N=117.

¿Con qué frecuencia has tenido las siguientes interacciones negativas con los clientes o usuarios?

		A veces	Frecuentemente	Nunca	¿Quién se hace cargo en cada situación?
Categorías	Reclamo por mayor demora que la estimada	68	18	31	EL DELIVERY
	El producto no llegó en condiciones óptimas (por responsabilidad del delivery)	34	2	81	EL DELIVERY
	El producto no llegó en condiciones óptimas (por responsabilidad del comercio)	62	9	46	EL COMERCIO
	El producto tenía publicidad engañosa...	28	6	83	EL COMERCIO
	El producto no se correspondía con lo pedido por el cliente	66	10	41	EL COMERCIO
	El cliente se negó a abonar la compra	36	6	75	LA PLATAFORMA

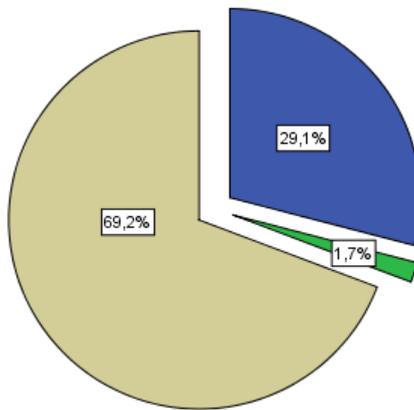
[Reclamo por mayor demora que la estimada]

- A veces
- Frecuentemente
- Nunca



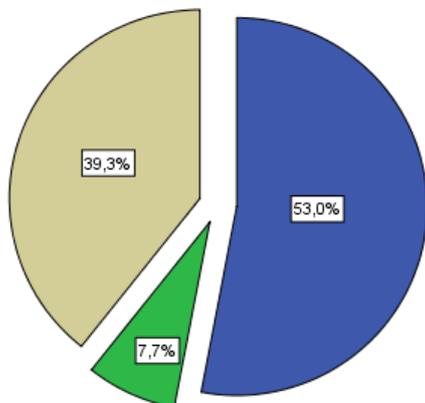
[El producto no llegó en condiciones óptimas (por responsabilidad del delivery)]

- A veces
- Frecuentemente
- Nunca



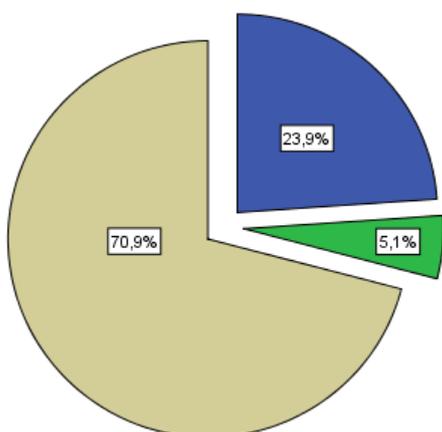
[El producto no llegó en condiciones óptimas (por responsabilidad del comercio)]

- A veces
- Frecuentemente
- Nunca



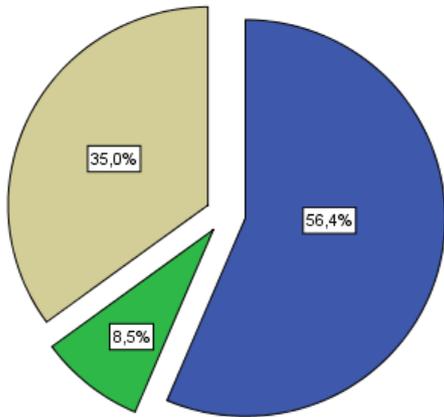
[El producto tenía publicidad engañosa...]

- A veces
- Frecuentemente
- Nunca



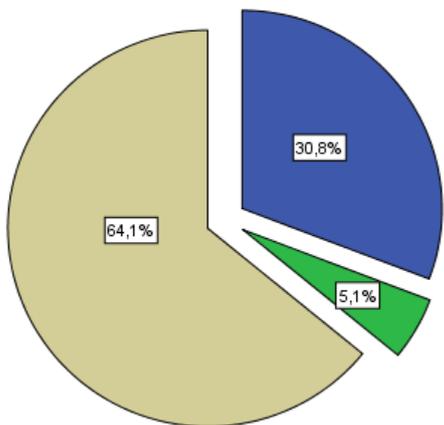
[El producto no se correspondía con lo pedido por el cliente]

- A veces
- Frecuentemente
- Nunca



[El cliente se negó a abonar la compra]

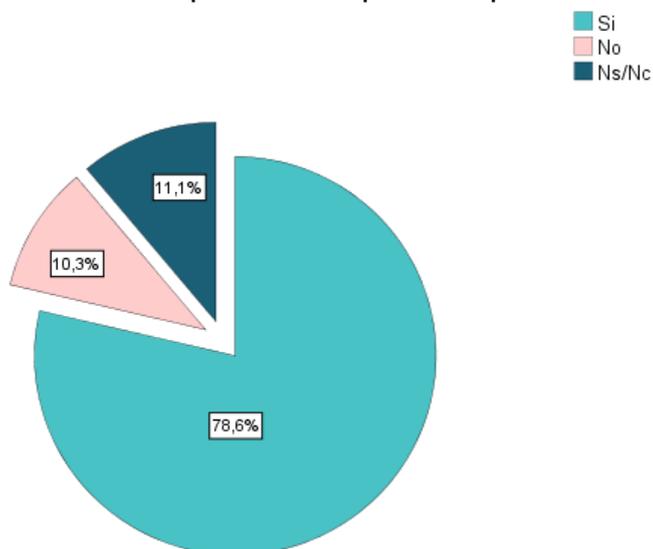
- A veces
- Frecuentemente
- Nunca



En caso de un conflicto con un cliente o usuario, ¿disponés de algún canal de comunicación específico con la plataforma para resolverlo?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Si	92	78,6
	No	12	10,3
	Ns/Nc	13	11,1
	Total	117	100,0

En caso de un conflicto con un cliente o usuario, ¿disponés de algún canal de comunicación específico con la plataforma para resolverlo?

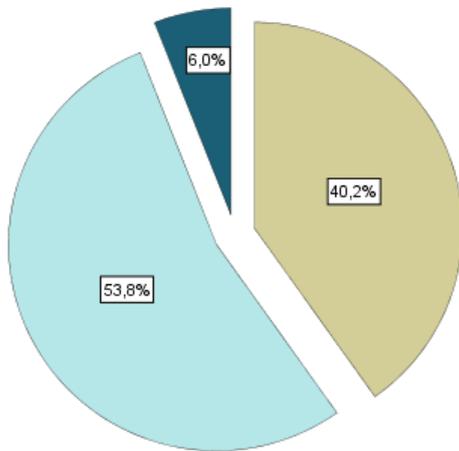


¿La plataforma te responde las comunicaciones y consultas?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Si, rápido	47	40,2
	Si, con demoras	63	53,8
	No responde nunca	7	6,0
	Total	117	100,0

¿La plataforma te responde las comunicaciones y consultas?

- Si, rápido
- Si, con demoras
- No responde nunca



¿Podrías decirnos en que plataforma trabajas? * ¿La plataforma tiene un lugar físico en Paraná donde contactarse (oficina, local, depósito, etc.)? Tabulación cruzada

		¿La plataforma tiene un lugar físico en Paraná donde contactarse (oficina, local, etc.)?			Total	
		No	Ns/Nc	Si		
¿Podrías decirnos en que plataforma trabajas?	Cadetería Particular	-	2	5	7	
	%	-	28,6%	71,4%	100,0%	
	Otra (Remisera, Mensajería)	Frecuencia	-	-	2	2
	%	-	-	100,0%	100,0%	
	Pedidos Ya	Frecuencia	84	17	-	101
%	83,2%	16,8%	-	100,0%		
Uber Eats	Frecuencia	-	-	2	2	
%	-	-	100,0%	100,0%		
Vamos Rápido	Frecuencia	0	2	3	5	
%	-	40,0%	60,0%	100,0%		
Total	Frecuencia	84	21	12	117	
%	71,8%	17,9%	10,3%	100,0%		

Nota: cadeterías y afines tienen un lugar físico al igual que Uber Eats. PedidosYa no dispone de un lugar físico en Paraná.

¿Qué tipo de sanciones te ha aplicado la plataforma? [Bloqueo o pausado de la App]

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	No	47	40,2
	Si	70	59,8
	Total	117	100,0

¿Qué tipo de sanciones te ha aplicado la plataforma? [Imposibilidad de acceder a horarios especiales]

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	No	95	81,2
	Si	22	18,8
	Total	117	100,0

¿Qué tipo de sanciones te ha aplicado la plataforma? [Baja de tu ranking]

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	No	40	34,2
	Si	77	65,8
	Total	117	100,0

¿Qué tipo de sanciones te ha aplicado la plataforma? [Te disminuyeron la cantidad de repartos]

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	No	84	71,8
	Si	33	28,2
	Total	117	100,0

¿Qué tipo de sanciones te ha aplicado la plataforma?[Sanciones económicas]

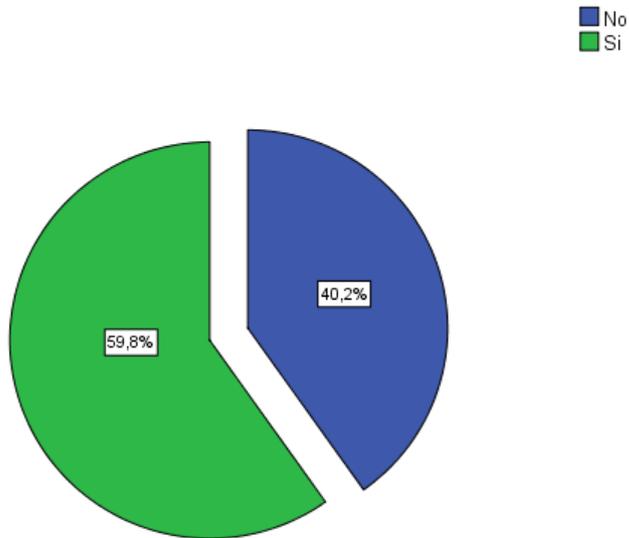
		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	No	107	91,5
	Si	10	8,5
	Total	117	100,0

¿Qué tipo de sanciones te ha aplicado la plataforma? [Otras sanciones]

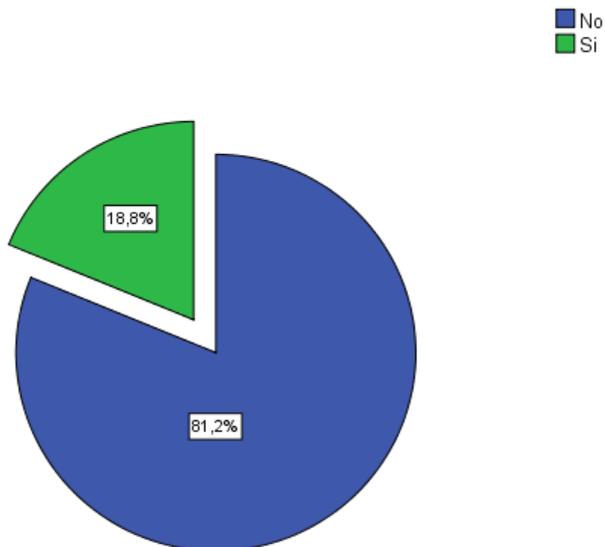
		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	No	111	94,9
	Si	6	5,1
Total		117	100,0

Sanciones:

[Bloqueo o pausado de la App]

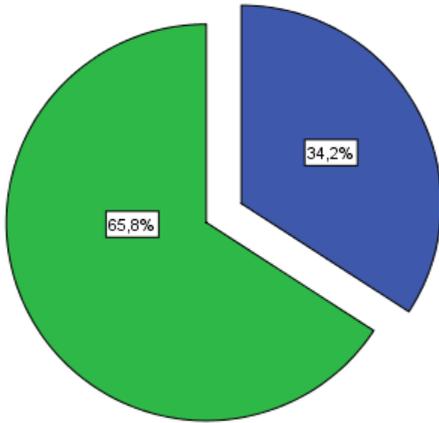


[Imposibilidad de acceder a horarios especiales]



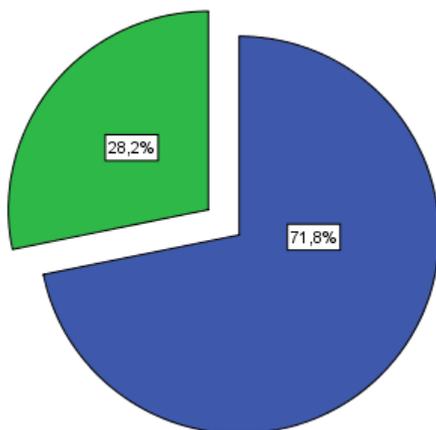
[Baja de tu ranking]

No
Si



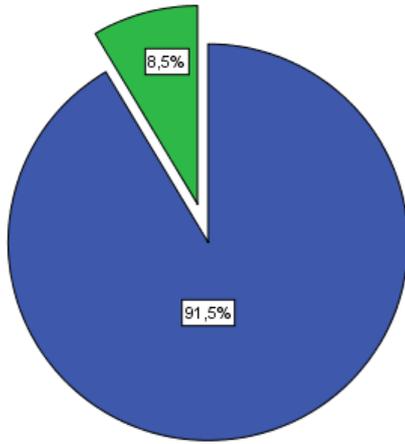
[Te disminuyeron la cantidad de repartos]

No
Si



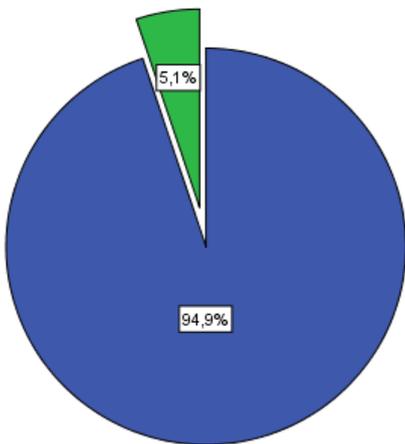
[Sanciones económicas]

No
Si



[Otras sanciones]

No
Si



Otras sanciones. Especificar:

Sanciones	Frecuencia
• Cierre de cuenta	1
• Dado de baja de la app	1
• En pedidos ya, por ejemplo si no aceptas cierta cantidad de pedidos, llegas tarde, faltas a un turno que tomaste, etc. te bajan de ranking, lo cual implica, cobrar menos y te complica a la hora de elección de turnos, ya que hay un cupo y se va acabando a medida que los que están en mejor ranking van eligiendo.	1
• Las sanciones siempre son pausas y baja de ranking, en peores casos como robo del pedido es cerrar/bloquear la cuenta del raider.	1
• Mayormente te pausan el turno	1
• Pausas	2
• Pausas, cierre de cuenta	1
• Por entregar tarde los pedidos suspensión	1
• Retos	1
• Retuvieron propinas	1
• Sanción por faltar un día con lluvia (me bajaron de ranking)	1
• Si el producto está en malas condiciones te descuentan	1
• Suspensión	1
• Suspensión de 2 días por no poder justificar una determinada situación.	1
• Suspensión desde la APP	1
• Te baja el ranking que eso modifica el monto del cobro de pedidos	1
• Te pausan x hora o días	1
• Te sacan los horarios/turnos para prestar servicios	1

¿Podés mencionar cuál es la principal problemática de este trabajo?

Testimonios literales	Frecuencia
• Inseguridad	8
• La demora de los locales para entregar el pedido	7
• El lugar donde estacionar	6
• No tener un lugar físico	5
• Tránsito	4
• Demora en locales	3
• El sistema de ranqueo	2
• No tener sueldo fijo	2
• Los días de lluvia tenes que salir igual con el clima	2

- Demora en reintegro de reclamo por pedidos cancelados (efectivo) 1
- El tránsito, el mal estado de las calles y los clientes cuando se demoran en atender 1
- A veces son muchos los pedidos para que realice el reparto uno solo 1
- Algunos de los comercios no devuelven el dinero si el pedido es cancelado 1
- Baja demanda a la siesta 1
- Clima, ya que trabajamos en la vía pública 1
- las condiciones climáticas 1
- Demora de entrega del equipo de trabajo 1
- Demora de entrega del equipo de trabajo, falta de estacionamiento 1
- Demoras en los pedidos por parte de los locales, y no contar con un lugar para estacionar 1
- Desgaste del vehículo, frío de invierno calor de verano y lluvias 1
- Discriminativo eso del ranking, porque siento no se que es como que menosprecia a otros cuando todos laburan por lo mismo y como que no se va a comparar tampoco una moto por hora de pedidos y velocidad que una bici, en cuanto también a comodidad. Pero es algo que ha usado la app también para que quizás compitamos entre comillas o busquemos mejorar y viéndolo así se entiende un poco más, aunque igual creo que es algo un poco innecesario también considerando que quien está en el primer nivel tiene mayor prioridad de horario mayores ventajas y etc. Otra de las cosas por ahí aunque eso ya quizás es más quejoso de mi parte pq es mi laburo pero bueno es el hecho de que no se la vdd si la plataforma dirá que vehículo tiene el rappi, pero la última vez me tocó llevar un pedido de marketing realmente muy pesado sentía que iba sodomizada en mi bici pq literal eran botellas y demás cosas pero muy pesado, y por tema de dolor de espalda y que sentía no llegaba deje ahí y fue el último que hice. Ya que la mochila en mi caso la llevo solo en la espalda y por ahí la gente quizás pienso yo o me gustaría creer no se dan cuenta pongamosle de lo pesado que es el pedido o quizás la app les avisa tarde si es bici o moto, no se bien esto así que ni puedo opinar de más. Pero si es algo que estaría bueno a tener en cuenta también ya que trabajamos pero tb hay que ser conscientes de que la mochila ya es un peso y pedir algo a lo animal tb es otra cosa que afecta. Gracias por el espacio 1
- El desgaste de la moto... Y por parte de la aplicación supongo que los pedidos falsos 1
- El estar expuesto a accidentes de tránsito 1
- El peligro en la calle 1
- El poco sueldo que percibimos los empleados. 1
- Falta de empatía 1
- Falta de respuesta de parte de soporte y mal manejo de varios locales 1
- Gastos de mecánica y nafta de la moto a cargo del Rider 1
- Inseguridad en la calle y sanciones de pausa 1
- inseguridad vial 1
- Inseguridad y mantener la moto 1
- Inseguridad, no acompañamiento 1
- Inseguridad, no tener posibilidad de una relación laboral en blanco 1
- La gente y la desinformación 1

- La incertidumbre 1
- La inseguridad en la calle y la posibilidad de tener accidentes 1
- La inseguridad en la calle, falta de estaciones de policías en las esquinas 1
- La lluvia, no tener un lugar en Paraná cuando llueve. No tener a alguien cuando te pasa un accidente grave 1
- La nafta 1
- la precarización laboral, accedemos a seguro, a art, a jubilación y obra social porque las pagamos nosotros. y la caja te la da pedidos ya, pero te las cobran. 1
- La principal problemática es que tiene una sola zona donde iniciar la actividad de reparto. 1
- La sensación de no tener a nadie a quien reclamar en caso de una injusticia, cómo por ejemplo que te den de baja la cuenta por algún error. 1
- Las zonas peligrosas de la ciudad (inseguridad) 1
- Lo que se paga cuando son más de 1 viaje del mismo lugar y cuando el comercio no te devuelve la plata de un pedido cancelado 1
- Los accidentes viales por el tránsito 1
- Los horarios que a veces se manejan de noche y las zonas peligrosas que a veces toca recorrer, el trato de los clientes mayoritariamente. 1
- los locales no devuelven efectivo y tardan en hacerte el reintegro 1
- los malos tratos 1
- Muchas horas de trabajo 1
- muchos cadetes y pocos viajes 1
- Muchos Rider alquilan la cuenta y esas personas roban pedidos online (sucede a veces) cuando pasa eso los mismo locales se ponen la gorra y piden que le mostremos retirado más estricto se pone... no hay compañerismo aquí 1
- Muchos, no poder estacionar en ningún lugar, la demora de los locales, la falta de materiales de trabajo, etc. 1
- No contar con una oficina para hacer reclamos 1
- Que no hay un lugar físico donde reclamar una situación 1
- No entregar los pedidos 1
- No hay persona para comunicarse en caso de inconvenientes 1
- No hay un asesoramiento en cuanto al pago del monotributo. Tampoco asesoran para enseñar a como facturar. 1
- No tener un lugar físico o encargado identificable para efectuar un reclamo por algún inconveniente 1
- No tenes salario básico, ni lugar físico para estar mientras trabajas, y que arriesgas la vida todo el tiempo 1
- Pagos insuficientes, pausas o suspensiones sin aviso o injustificadas, extensión de horarios de trabajos sin consulta, falta de garantías con respecto al dinero de los pedidos en efectivo 1
- Para tener un sueldo digno tenes que estar 10 hs en la moto o más, gastos de monotributo y problemas con la moto corren por cuenta de uno. Al priorizar estudios los ingresos se ven sumamente disminuidos. 1

- Peligro al manejar por el tránsito 1
 - Peligro al manejar, lugares no muy seguros 1
 - Poca educación vial en el tránsito, estado de la calzada, los clientes no están atentos a la llegada del delivery, inseguridad en ciertas zonas de la ciudad, numeración de las casas incorrecta / nula / sin orden. 1
 - Pocos turnos 1
 - Sistema de calificación por ranking 1
 - Situación precaria de trabajo e ingreso 1
 - Tratar con la gente 1
 - Vos sos tu propio jefe, problemas con el monotributo 1
-

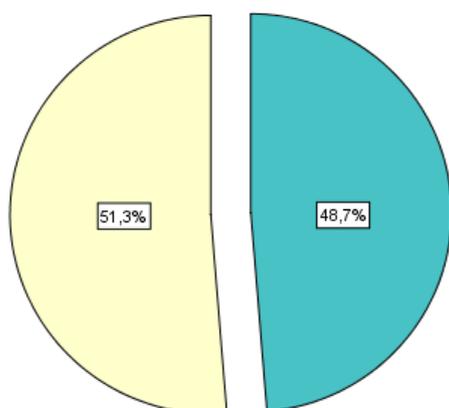
8. Agremiación y Legislación.

¿Has participado de alguna medida de protesta en Paraná en relación a este trabajo?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Si	57	48,7
	No	60	51,3
	Total	117	100,0

¿Has participado de alguna medida de protesta en Paraná en relación a este trabajo?

■ Si
■ No



Reclamos y pedidos en la protesta

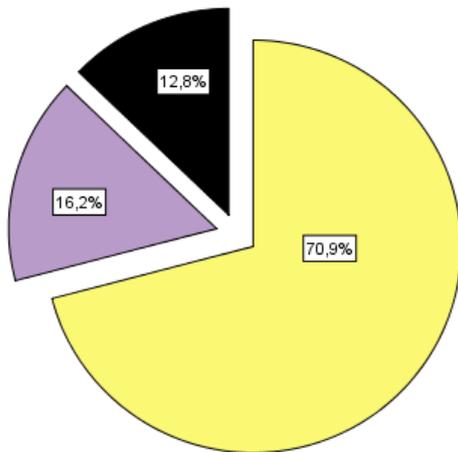
- Oficina/lugar físico en Paraná
- Estacionamiento. Poder dejar las motos en un lugar y que los inspectores no te pongan multas.
- Un lugar de encuentro en el centro.
- Aumento del pago por los viajes: sube la nafta y los envíos solo aumentaron dos veces en el año y no alcanzó a cubrir aumento reiterado de la nafta.
- Inseguridad: zonas peligrosas en Paraná.
- Contra los inspectores de tránsito: el reclamo fue a la municipalidad que les pedían dejar la moto lejos de plaza de mayo. Era mucha la pérdida de tiempo cuando tenían que ir a los locales de la zona.
- Derechos
- Condiciones laborales
- Que garanticen repuestos para los vehículos
- Falta de turnos.

¿Consideras necesario que se cree un gremio que los/las represente?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Sí	83	70,9
	No	19	16,2
	No sabe/No contesta	15	12,8
Total		117	100,0

¿Consideras necesario que se cree un gremio que los/las represente?

- Sí
- No
- No sabe/No contesta

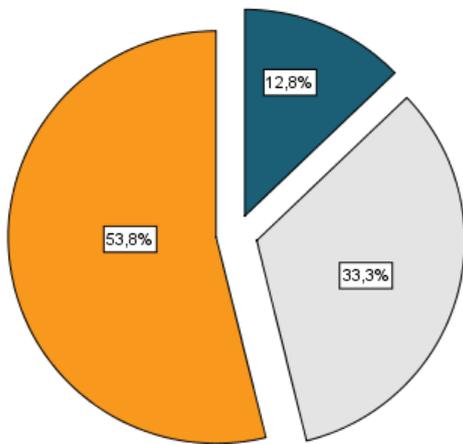


¿Conoces la legislación laboral que regula su actividad?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Si	15	12,8
	Poco	39	33,3
	Nada	63	53,8
Total		117	100,0

¿Conoces la legislación laboral que regula su actividad?

■ Si
 ■ Poco
 ■ Nada

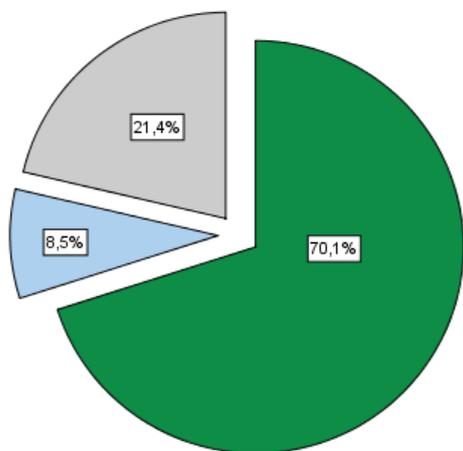


¿Consideras importante que este trabajo se reglamente legislativamente?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Si	82	70,1
	No	10	8,5
	No sabe/No contesta	25	21,4
Total		117	100,0

¿Consideras importante que este trabajo se reglamente legislativamente?

- Si
- No
- No sabe/No contesta

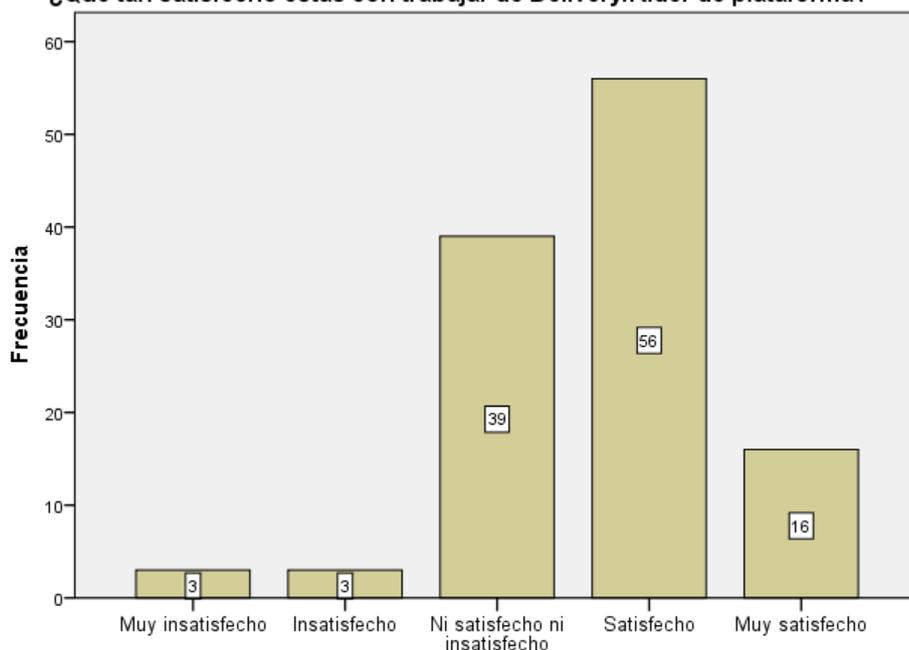


9. Satisfacción e identificación con el trabajo.

¿Qué tan satisfecho estás con trabajar de Delivery/Rider de plataforma?

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Muy insatisfecho	3	2,6
	Insatisfecho	3	2,6
	Ni satisfecho ni insatisfecho	39	33,3
	Satisfecho	56	47,9
	Muy satisfecho	16	13,7
Total		117	100,0

¿Qué tan satisfecho estás con trabajar de Delivery/Rider de plataforma?

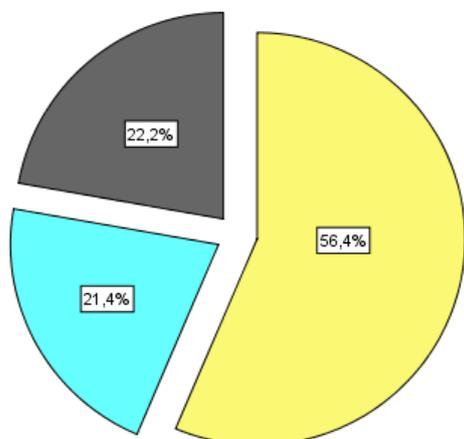


¿Te sentís identificado en la Plataforma como si fueras un trabajador...

		Frecuencia	Porcentaje
Categorías	Independiente o autónomo...	66	56,4
	Dependiente...	25	21,4
	No sabe/No contesta...	26	22,2
Total		117	100,0

¿Te sentís identificado en la Plataforma como si fueras un trabajador...

- Independiente o autónomo...
- Dependiente...
- No sabe/No contesta...





Nº de Encuesta:

ENCUESTA A TRABAJADORES DE DELIVERY POR PLATAFORMAS EN PARANÁ

La presente encuesta forma parte de un Proyecto de Innovación e Incentivo a la Docencia y fue elaborada por estudiantes de la Facultades de Trabajo Social y Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Pretende indagar en el mundo laboral de los/las/lxs trabajadores de plataformas de delivery de comida y/o servicios de motomensajería en la ciudad de Paraná. La encuesta es anónima y se administra por los/las/lxs estudiantes, bajo la supervisión del equipo docente y la autorización de las Secretarías Académicas de las respectivas Facultades. Septiembre de 2022.

¿Podrías decirnos en que plataforma trabajas?(→ marcar con una cruz la/s que corresponda/n)

<input type="checkbox"/> ₁	<input type="checkbox"/> ₂	<input type="checkbox"/> ₃	Otra especificar: <input type="checkbox"/> ₄
---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	--

1. Datos Socio-Demográficos.

1.1 Iniciales de tu Nombre 1.2 Género 1.3 Edad (años)

1.4 Residencia: ¿vivís en Paraná? Si ₁ No ₂ → ¿En qué localidad vivís?

1.5 Procedencia: ¿naciste en Paraná? Si ₁ No ₂

En caso de haber nacido en otro lugar indicar: → Localidad: País:

<p>1.6 Estado Civil</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Soltero/a..... <input type="checkbox"/> ₁ ▪ Casado/a..... <input type="checkbox"/> ₂ ▪ Separado/a..... <input type="checkbox"/> ₃ ▪ Divorciado/a.... <input type="checkbox"/> ₄ ▪ Concubinato.... <input type="checkbox"/> ₅ ▪ Viudo/a..... <input type="checkbox"/> ₆ 	<p>1.7 Grupo Familiar</p> <p>Cantidad de miembros del hogar..... <input style="width: 40px;" type="text"/></p> <p>Cantidad de hijos/as..... <input style="width: 40px;" type="text"/></p> <p>Cantidad de miembros del hogar que tienen ingresos..... <input style="width: 40px;" type="text"/></p>
---	--

1.8 Máximo Nivel de estudios alcanzado (→ Marcar una sola opción)

▪ Sin instrucción..... <input type="checkbox"/> ₁	▪ Secundario completo..... <input type="checkbox"/> ₅
▪ Primario incompleto..... <input type="checkbox"/> ₂	▪ Terciario/Universitario incompleto..... <input type="checkbox"/> ₆
▪ Primario completo..... <input type="checkbox"/> ₃	▪ Terciario/Universitario completo..... <input type="checkbox"/> ₇
▪ Secundario incompleto..... <input type="checkbox"/> ₄	

1.9 Si no completaste algún nivel.....

¿ Actualmente seguís tus estudios? Si ₁ No ₂

¿ Considerás que es posible seguir tus estudios manteniendo el trabajo como delivery en la plataforma? Si ₁ No ₂

2. Situación Laboral.

2.1 ¿Hace cuánto tiempo estás trabajando de delivery/rider en esta plataforma? Años: Meses: Semanas:

2.2 ¿Es este tu primer trabajo? Si ₁ No ₂

2.3 Si contestaste que NO ¿Cuál era tu último trabajo anterior?.....

2.4 ¿El trabajo de delivery/rider es tu único trabajo actualmente? Si ₁ No ₂

2.5 Si contestaste que NO ¿En qué otra cosa trabajas?



2.6 ¿Cómo ingresaste a trabajar en la plataforma? (→Marcar la opción principal)

- Recomendación de un allegado..... 1
 - Campaña publicitaria 2
 - Búsqueda en Internet..... 3
 - Fuiste usuario, cliente, comprador..... 4
 - Otras razones..... 5
- Especificar:.....

2.7 ¿Te asesoró alguien de la plataforma para cumplimentar los requisitos para ingresar a trabajar? Si 1 No..... 2

2.8 ¿Por qué trabajas en esto (delivery/rider de plataforma)? (→Puede marcar más de una opción)

- Posibilidad de manejar los horarios..... 1
- Para tener un buen ingreso extra..... 2
- Quedé desocupado y no encontré otro trabajo..... 3
- Porque me gusta..... 4
- No sabe/No contesta..... 5
- Otros motivos. Especificar..... 6

Especificar:.....

2.9 ¿Si consigieras trabajo en otra cosa, dejarías este trabajo? Si 1 No..... 2

2.10 ¿Estás buscando activamente otro trabajo (currículum, contactos, clasificados)? Si 1 No..... 2

3. Derechos Laborales Básicos.

3.1 Marcar todos los derechos laborales o beneficios que posee:

- | | Si | No | | Si | No |
|------------------------------|----------------------------|----------------------------|--|----------------------------|----------------------------|
| ▪ ART..... | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 | ▪ Vacaciones pagas..... | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| ▪ Obra Social / Prepaga..... | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 | ▪ Comisiones..... | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| ▪ Sueldo fijo..... | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 | ▪ Premios o incentivos por productividad | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| ▪ Cobertura de Seguro..... | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 | ▪ Justificar días sin trabajar por enfermedad, etc.. | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |

3.2 Respecto a tus aportes jubilatorios...: (→marque una sola)

- Los hacés vos al estar inscripto en monotributo/autónomos 1
- Los realiza tu empleador 2
- No hacés aportes 3

4. Jornada Laboral.

4.1 ¿Tenés turnos...? Fijos 1 Rotativos ... 2

4.2 ¿Trabajas de... ? (→marcar los que corresponda) Mañana 1 Tarde 2 Noche 3

4.3 ¿Podés elegir los horarios de trabajo? Si 1 No..... 2 En parte..... 3

4.4 ¿Cuántos días a la semana trabajás? 4.4 ¿Aproximadamente cuántas horas promedio trabajas por día?

4.5 ¿La plataforma te exige trabajar un mínimo o un máximo de días y horas? Si 1 No..... 2

4.6 ¿Desearías trabajar más horas? Si 1 No..... 2

4.7 ¿Tu lugar de trabajo es ... : → En una zona preestablecida de la ciudad? ... 1 En cualquier punto de la ciudad? ... 2

4.8 ¿Podés elegir la zona de la ciudad en donde hacer los repartos? Si 1 No..... 2

4.9 ¿Podés elegir un local fijo para hacerle los repartos? Si 1 No..... 2

4.10 ¿Tenés un lugar de encuentro en la ciudad donde se reúnen en grupo? (plaza, calle, esquina) Si 1 No..... 2

4.11 En caso afirmativo. ¿Dónde?:

5. Elementos de trabajo.

5.1 ¿Con qué elementos de trabajo contás y quién te los provee?: (→marcar los que corresponda)

	Vos	La Plataforma		Vos	La Plataforma
▪ Bici.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	▪ Casco reglamentario.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
▪ Moto.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	▪ Uniforme de invierno.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
▪ Camioneta.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	▪ Uniforme de verano	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
▪ Celular	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	▪ Chaleco refractario.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
▪ Canasto, caja o mochila de carga	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	▪ Impermeable para la lluvia.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
▪ Sistema GPS de localización.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	▪ Otro.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
▪ Cámaras de seguimiento en vehículo..	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Especificar.....		

6. Ingresos Económicos.

6.1 ¿Este es tu único ingreso? Si 1 No 2

6.2 ¿Este es tu ingreso principal? Si 1 No 2

6.3 ¿Cómo se maneja el tema de los envíos gratis o bonificados por cupones de descuento?:

- Cobrás lo mismo 1 ▪ Cobrás menos 2 ▪ No cobrás ▪ Otro..... 4

6.4 ¿Recibís propinas de los clientes? ▪ Nunca 1 ▪ A veces 2 ▪ Casi siempre 3

6.5 Aproximadamente... ¿Cuánto ganás por mes en este trabajo? (pensá en los últimos meses)

- Menos de \$10.000..... 1 ▪ Entre \$50.000 y \$75.000 4
 ▪ Entre \$10.000 y \$25.000..... 2 ▪ Más de \$75.000..... 5
 ▪ Entre \$25.000 y \$50.000 3 ▪ No sabe/No contesta..... 6

6.6 ¿La plataforma te paga a través de ...?: Depósito Bancario.. 1 Billetera virtual.. 2 Efectivo... 3 Otras formas.. 4

6.7 ¿Sos el principal sostén del hogar? Si 1 No 2

6.8 ¿Cobrás algún plan o subsidio del Estado? Si 1 No 2

En caso afirmativo ¿Qué cobras? (→Marcar todos las que correspondan)

- AUH..... 1 ▪ Seguro de desempleo.... 3 ▪ Plan o programa del Estado..... 5
 ▪ Beca..... 2 ▪ Tarjeta Alimentar..... 4 ▪ Otros subsidios..... 6

6.9 ¿En qué medida crees que los ingresos por tu trabajo en la plataforma son estables de un mes a otro?:

- Nada o poco estables 1 ▪ Medianamente estables..... 2 ▪ Muy estables..... 3

7. Problemáticas.

7.1 ¿Con qué frecuencia ocurren accidentes trabajando? Mucha... 1 Poca ... 2 Ninguna 3

7.2 ¿Has tenido algún accidente haciendo los repartos? Si 1 No 2

7.3 ¿Con que frecuencia te han multado por una falta de tránsito? Mucha... 1 Poca ... 2 Ninguna 3

7.4 ¿Con que frecuencia ocurren hechos de inseguridad trabajando? Mucha... 1 Poca ... 2 Ninguna 3

7.5 ¿Has padecido algún hecho de inseguridad haciendo los repartos? Si 1 No 2

7.6 ¿Algunas veces te ha sucedido que por parte de tu empleador, por los clientes o por los comercios has sido...? (→Marcar las que correspondan)

- Discriminado/a..... 1 ▪ Agredido/a físicamente 4 ▪ Otro..... 7
 ▪ Descalificado/a..... 2 ▪ Acosado/a..... 5 Especificar
 ▪ Agredido/a verbalmente 3 ▪ Te dieron menos repartos..... 6

7.7 ¿Con qué frecuencia has tenido las siguientes interacciones negativas con los clientes o usuarios?

	Nunca	A veces	Frecuentemente		¿Quién se hizo cargo? (delivery - plataforma - comercio)
▪ Reclamo por mayor demora que la estimada.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	→
▪ El producto no llegó en condiciones óptimas (por responsabilidad del delivery).....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	→
▪ El producto no llegó en condiciones óptimas (por responsabilidad del comercio).....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	→
▪ El producto tenía publicidad engañosa.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	→
▪ El producto no se correspondía con lo pedido por el cliente....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	→
▪ El cliente se negó a abonar la compra.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	→

7.8 En caso de un conflicto con un cliente o usuario, ¿disponés de algún canal de comunicación específico con la plataforma para resolverlo?

Si 1 No 2 No sabe/No contesta 3

7.9 ¿La plataforma te responde las comunicaciones y consultas?

Si, rápido 1 Si, con demoras 2 No responde nunca..... 3

7.10 ¿La plataforma tiene un lugar físico en Paraná donde contactarse (oficina, local, depósito, etc.)?

Si 1 No 2 No sabe/No contesta 3

7.11 ¿Qué tipo de sanciones te ha aplicado la plataforma? (→marcar los que corresponda)

	Si	No
▪ Bloqueo o pausado de la App	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
▪ Imposibilidad de acceder a horarios especiales.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
▪ Baja de tu ranking.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
▪ Te disminuyeron la cantidad de repartos.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
▪ Sanciones económicas.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
▪ Otras. Especificar	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2

7.12 ¿Podés mencionar cuál es la principal problemática de este trabajo?.....
.....
.....

8. Agremiación y Legislación.

8.1 ¿Has participado de alguna medida de protesta en Paraná en relación a este trabajo? Si ... 1 No ... 2

En caso afirmativo: ¿Por qué reclamaban o qué peticionaban?

.....
.....
.....

8.2 ¿Considerás necesario que se cree un gremio que los/las represente? Si ... 1 No 2 Ns/Nc ... 3

8.3 ¿Conoces la legislación laboral que regula su actividad? Si ... 1 Poco ... 2 Nada ... 3

8.4 ¿Considerás importante que este trabajo se reglamente legislativamente? Si ... 1 No 2 Ns/Nc ... 3

9. Satisfacción e identificación con el trabajo.

9.1 ¿Qué tan satisfecho estás con trabajar de Delivery/Rider de plataforma?

Muy satisfecho 1 Satisfecho 2 Ni satisfecho ni insatisfecho 3 Insatisfecho 4 Muy insatisfecho 5

9.2 ¿Te sentís identificado en la Plataforma como si fueras un trabajador...

▪ Dependiente...? 1 ▪ Independiente o autónomo...? 2 ▪ No sabe/No contesta... 3

Muchas gracias!!!

Lugar de la Entrevista:

Fecha:

Encuestador: (nombre y apellido)

Carga de datos: (nombre y apellido)

